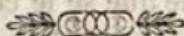


LOS PASTORCILLOS DEL TAJO.



CUENTO SIMBÓLICO CAMPESTRE.

En las frondosas riberas del caudaloso río Tajo, apacentaba su rebaño en un día del florido mes de la *rosa*, *claveles*, y *ojitas de vid*, rey de las *pintadas mariposas*, el *argentino* pastorcillo Batilo, y de *color de rosa*, á todo menos á sus *blancas* ovejillas; *pimpollo de rosa* al *laur*el *rosa*, y á la *rosa abierto humana*, solo tenia amor á su querido pabellon *blanco* y *encarnado* por el cual habia peleado con *denuedo* y como *lebr*el, lo que acreditaba el *encarnado* de su banderola, porque sus enemigos lo eran tambien del pabellon *encarnado* y *amari*llo. El *aliso* y la *adormidera blanca*, crecian en sucabaña, cuando vió llegar una mañana á una pastorcita que en si se ataviaba con la *rosa encarnada* y la *blanca azuzena*, guiando un pequeño rebaño de ovejas. Su báculo de *sauc*e indicaba no ser de aquellos campos. Asi era en efecto, pues hija del venerable autor que la acompañaba con el representante vivo de la *fidelidad*, venian huyendo de los moros de Córdoba, que enemigos de la *cruz*, perseguian con bandera *negra* á los *pasionarios* que no querian adorar su *media luna*.

Al ver á la *rosa encarnada* pastorcilla, aquel corazon de *amaranto* se convirtió en *rosa blanca* y *encarnada*, y perdiendo el *aliso* natural, que antes germinaba en su

centro, se apoderó de él la *caléndula*. Luego que la *yedra* naciente unió á Batilo con el pastor del *sauce*, y este se alojó en aquellos floridos campos, en que el *canastillo de flores* se renueva á cada instante, la *pasionaria* y la *rosa encarnada* unidas, encendieron el corazón del *lirio blanco* de Batilo. *Verbenado* por la *rosu de cien hojas*, y *laurel rosa* de *Lisarda*, que así se llamaba la pastorcita, y confiando en el *jazmín blanco* y *flor de malva*, plantas que siempre la acompañaban, un día que la vió vestida con *saya de encarnado y verde*, que era su traje natural, se atrevió á presentarle la flor de la *celedonia*. Un bonito *gilguero*, fué el mensage de su cariño; pero la *algarrobada* pastorcita, que era *boton de rosa blanca* todavía, le agradeció la fineza, haciéndole espresion de un ramito de *flor de malva*, atado con un pelo de su rubia y larga cabellera.

El pastorcillo persistió en su demanda con un bonito y parlante *ruiseñor*, que puso en manos de su amada, á la que dió al propio tiempo un *grano de uva*; pero la *blanca* Lisarda no se dió por entendida, siguiendo siendo como el *amaranto* para su amado, apesar del *negro tor-do* que este la regaló despues.

Convertido Batilo en *pajarilla en flor*, la regaló al siguiente dia un *encarnado clavel de España*, que prendió ella en su linda cabeza: despues la dió un ramito de *perpétuas*, con la que ella se puso á jugar, y por último, no pudiendo contenerse, *grillo* apasionado, se atrevió á darla un *higo*, que ella comió con gusto; pero la *flor de malva* fué la única respuesta que dió á todas estas finezas.

Al ver Batilo á su *adelfa* tan *francesilla y cardosa*; la

tuvo por *mariposa* amiga del *apiastro* y de la *calandria* pero deseando desechár de su corazón la *rosa blanca y encarnada* que le devoraba, la regaló por último la mejor y mas *blanca* de las ovejas espresándose de un modo apremiante. La pastora cogió en el acto una *rama de albahaca* y una *seta*, y para librarse de las importunidades de su amante, le dió la *albahaca* y una *manzana* que fué para el corazón de Batilo la mensajera del *espliego*, *tejo*, *caléndula*, *aloe* y *agenjo* que germinó á su vista en todas partes para oprimirle y lacerarle.

Con la *caléndula* y *ciprés* reunidos, y devorado por el *tejo*, ya no cuidaban como antes el pastorcillo de sus *blancas* ovejas, las que pastaban á su placer sin direccion alguna, y á la crilla del río, echado bajo el *aloe*, *vestido de azul y negro*, solo deseaba le cubriese el *ciprés*, único remedio á las *caléndulas* que la oprimian. En vano el venerable autor le preguntaba la causa de estar siempre bajo el *aloe* y de llamar al *cisne* con tanto ahinco, el *agenjo* le habia alejado de la *artemisa*, y solo la vista del *murciélago* le consolaba.

La *francesilla* Lisarda, siempre vestida de *color de rosa*, reparó sin embargo, en el traje y *caléndula* que siempre llevaba Batilo, y compadecida de verle debajo del *aloe*, se puso una cinta de *verde oscuro* en el sombrerillo, y se dirigió una tarde á darle la *amapola* y el *tomillo*. Hallándole dormido, recostada su varonil pero linda cabeza sobre un *blanco* corderillo que ella queria mucho, una *lila* cayó sobre su corazón, y tomando en su mano trémula una *sensitiva*, la *celedonia* vino naturalmente á colocarse sobre su agitado seno, desalojando de él á la *adormidera blanca* que le ocupaba. No pudiendo sufrir mas,

y trocándose la *pasionaria*, la *mostaza silvestre*, y el *agno casto* en *clavel encarnado*, corrió á adornarse con la *corona* de margaritas blancas, y volvió á ver á Batilo. Despertando éste y viéndola cerca de sí, con el corazón oprimido por la sombra del *aloe*, la dió una *flor de lirio* que se agitaba á su lado; como Batilo advirtiese el adorno de su cabeza al dársela, se arrojó á sus pies despues de haber tomado en sus manos el *pan de cuclillo*, suplicándola fuese compasiva.

Para asegurar en sí la consoladora *artemisa* que tardó tanto en encontrar, regaló Batilo á su amada un *girasol*, y como ella se adornase con una corona de *rosas blancas*, ya no dudó de haber asegurado la suspirada y al fin hallada *artemisa*. Establecida entre ambos amantes la benéfica *primavera*, al *narciso* respondieron las *lilas*, al *jazmin*, la *margarita doble*, á la *paloma blanca*, el *palomo*, de igual color, y al *azar*, la tierna *tórtola* separada de su tórtolo amado.

Como á una *cinta blanca* que dió el pastorcillo á su amada y que ella colocó en su seno, le correspondiese adornando su cayado con un lazo *azul y blanco*, ya no vaciló en lo que debia hacer para asegurar para siempre la *artemisa*, y corriendo á encontrar al venerable padre de Lissarda, puso en sus manos un *par de perdices* que cogió sobre las alas del amor á impulso de su *junquillo*. Regocijado Anton al ver renacer á su alrededor la *verde primavera*, le gratificó con una *codorniz*, y este espresivo nuncio, le manifestó que la *artemisa* no seria estéril. En efecto un *par de tortotillas*, las *cornejas* y un ramo de *tilo*, fueron el fruto de la *artemisa*, cultivada por ambos amantes despues que se coronaron un dia de *oliva*.

El *tilo* y el *aliso* sucedió á la *balsamina* y á la *zarza rosa* del uno, y á la *mostaza silvestre*, *pimpollo de rosa*, *blanco amaranto*, *ortiga*, *frances'la* y *borraja* de la otra. Agostadas las *caléndulas*, reemplazó la *artemisa* y el *jacinto* al *torongil* y al *aloe*, y la *mielga* y el *roble* sustituyeron al *ciprés*.

La *rosa con tres capullos* y el *musgo*, sin olvidar el *ramo de flores*, *espigas* y *uvas* que les habia unido, vino despues á hacer prosperar su *artemisa*, sin que la *abuvilla*, la *calandria* ni el *gorrion*, hubiesen entrado en su amor, que ageno de apreciar la *rosa espumosa* por si sola, ni de pincharse por coger la *zarza rosa tilada*, hasta que los cubrió el *ciprés*, estuvieron unidos con las preciosísimas y suaves cadenas de *siempre vivas* y *perpetua*, plantas benéficas que aun germinan constantemente sobre su sepulcro, en donde se enterró con ellos la *coronilla de las mieses*, naciendo sobre él todos los años la tierna yerba *doncella*.

ZULEMA Y ABIMELET.

Cuento simbólico oriental.

Apenas el alba sonriera saludada por los alegres habitantes de los reinos de Eolo, cuando dos caballeros sobre briosos corceles, salian de la ciudad de Granada con direccion á su deliciosa vega en traje de guerreros. Llevaba el uno una ancha banda roja y morada que le cru-

zaba el pecho... y el otro adornaba el suyo con otra de verde aurora... El de la roja banda suspiraba al ver en su compañero campear las dichas hojas de laurel que le diera la mano de una hermosa, en tanto que él no podía llevar otra divisa que su desdicha... De nada le habían servido las ramas de tejo que campearan en su escudo, ni la azucena silvestre que le coronaba... ¡Todo se ha perdido para mí! exclamó con el mas profundo dolor, ¡solo deseo la muerte! —No te desconsueles Abimelet, le dice el de la banda verde, tal vez eres exigente, demasiado orgulloso y Zulema, la hermosa Zulema, no habrá visto en ti la humildad del amor...—No amigo mio, todo lo contrario. No una, sino muchas veces la di el tímido y humilde narciso y el cariñoso grano de uva, sin embargo, jamás adornó su frente con la corona de margaritas blancas; una ciruela que pude darla un dia en la mesa, fué la portadora de mi estado infeliz, pero en vez de la corona de rosas blancas que ansiaba mi corazón me remitió una manzana...—¡Una manzana!—Sí, querido Gerif, una manzana...—¿Y su cabeza al siguiente dia?—No indicaba mas que su hermosura.—Ten esperanza Abimelet, la flor de dientes de leon hubiera sido desgracia irremediable, la manzana puede cambiarse en rosas; yo la hubiera mandado antes de salir á campaña un ramillete de aelíes de color de mahon, y de flor de guindo.—Esto es bueno para ti amigo mio, yo no tengo ni aun el consuelo de poder enviar al dueño de mi vida ni aun la maceta de albahaca.

—¡Desgraciado, qué ha de sucederte si llevas un onix en el dedo...! tira ese anillo y toma esa cornalina para

que varie tu suerte.—Así haré, pero dificulto de mi salud.

Seguían andando, cuando un tropel de caballos les avisa de que alguien les sigue; en efecto, una esbelta mora cubierta con el velo y acompañada de dos esclavos es la que hácia ellos se dirige; su cabeza venia adornada con una frondosa corona de margaritas blancas; ambos se apean para recibir aquella muger que traía la enseña de la esperanza de un mortal, y al llegar, con una voz mas melodiosa que los acentos de la lira, y mas suave que los bajos trinos de la dulce flauta les dice: ¿Cuál de vosotros es Abimelet?—Yo Huri celeste, respondió este levantándose la visera, ¿de qué puede servirnos el desdichado Abimelet? ¿qué puede obligaros á detenerle en el camino de su deseada muerte...?—El evitarla, tomad y esperar, dijo alargándole un anillo, este os pondrá á cubierto de ella.—¡Cielos, una turquesa! ¿y quién eres, muger divina que tanto te interesas por mí? ¡Ah! si no me engañara mi corazón... por Alá, sácame de mi triste incertidumbre ó si no... si nó moriré de dolor, apesar de la turquesa que me regalas.—Satisface tu deseo, exigente moro... respondió la mora alzando el espeso velo.—¿Eres tu, Zulema? y arrodillándose delante de ella y dando mil ósculos al anillo que colocó inmediatamente en su dedo, exclamó; «Sí, ya quiero vivir para ti, para ti sola, que me has vuelto á la vida, que me haces el mas feliz de los mortales» y desgarrando su morada banda, un juramento se seguía á otro, y una ternura á otras mil. «A Dios dijo Zulema,» abandonando una mano á su amante, y besándola el moro con transporte, vió partir á gran galope á su amada en medio de sus esclavos, despues de haber traído la esperanza á su

alma. « Soy feliz , Gerif. — Gracias á mi Cornelina. »

Abimelet entusiasmado, se portó en los combates como un héroe, y á su vuelta á Granada, trayendo por su principal adorno cruzado el pecho con una banda de verde aurora, tuvo la dicha de ver cubierta la cabeza de Zulema con la corona de rosas blancas, y no tardó mucho en ver anidar dos tortolillas amantes, y un tilo bondadoso entre medias de la artemisa que cultivó con tanto esmero en el jardin de sus deseos.

SEGUIDILLAS SIMBOLICAS.

Si un clavel tu me mandas
 Te daré yo azar ,
 Y la ortamisa , adelfa ,
 Mi mielga sorá ;
 Mas si albahaca es
 Lo que quieres mandarme ,
 Mándame el cipres.

Un gilguero te he dado
 Dame un rruiseñor ,
 Y suelta la calandria
 Si quieres mi amor .

Si lo deseas, —

Te daré la paloma

Porque lo creas.

Suelta el gato, muchacha,

Toma la oveja,

Y cambia la marica

Por la corneja,

No seas leon.

Y anida al tortolillo

En tu corazon.

De azul y blanco visto

Para mi amado

Para los demas hombres

De colorado.

Libreme el Señor

De que el verdegay siga

Al primer color.

El rubí y la esmeralda

Dueño querido,

Por mi coral, diamante

Te han elegido.

Mi cornelina,

Por turquesa te quiere

Perla divina.

CAPITULO VI.

De las galantes y simbólicas enramadas y de los floridos y festivos mayos.

La costumbre de simbolizar las fiestas y alegrías públicas con flores y verdes ramas, se remonta hasta los primeros pueblos, puesto que la Biblia nos presenta á los israelitas adornando con ellas las entradas del tabernáculo y la casa del sacerdote Araon, cuya florida vara era una de las preciosas alhajas que, con el *Gomor* ó vaso del maná, se guardaba en el *sancta sanctorum*. Los cultos griegos estimaron en tanto los floridos dones de la naturaleza, que como dijimos en el capitulo I, adornaban sus cabezas con guirnaldas de frescas flores en las fiestas y regocijos que tenian en la bella estacion, y aun reservaban para esta época ciertas solemnidades, á fin de darles con las flores mas elegancia y ostentacion. No solamente celebraban con flores sus alegrías, sino que festejaban con ellas en la tumba á las personas mas queridas y á los héroes, cubriendo, cuando fallecian sus cuerpos, con rosas y yerbas odoríferas, regando las sepulturas con ellas todos los años, colocando sobre ellas coronas frescas de flores simbólicas de la muerte y de la gratitud, en lo que se esmeraban los amantes, esposos, padres é hijos en memoria de sus perdidas y queridas prendas. Como tambien hemos dicho en los grandes triunfos



de los héroes, las flores simbolizaban su poder y los bienes que habían hecho á la patria (1), y cuando querían honrarlos con el mayor obsequio, regaban las carreras por donde pasaban con frescas flores y llenaban de ellas su carro de triunfo. (2) Empero en donde mas lucía la inteligencia floreal de los griegos, era en sus galantes enramadas; consistían estas en entretregidos adornos de yerbas y ramas frescas, en las que ponían flores formando con ellas vistosas guirnaldas.

En las bellas mañanas de la primavera, los amantes acudían á las puertas de las casas de sus queridas con las guirnaldas trabajadas por ellos durante la velada, y antes que amaneciese las adornaban vistosamente convirtiendo las entradas y ventanas en un ameno jardín. Las flores, entre los griegos, estaban clasificadas como hemos dicho, hasta el punto de poder servir para la correspondencia de los amantes, pues unas por su color, y otras por su olor tenían un significado cierto, como se vé en el referido libro de los sueños de *Artemidoro* y en los de otros escritores griegos. Por esta razón los amantes que sabían bien esta galante language, escribían en las enramadas su pasión, manifestaban su felicidad, su desgracia ó su esperanza, y conversaban simbólicamente con su amada, la que comunmente contestaba en el mismo language, por medio de un ramillete, cuyas flores hablaban al alma y alegraban al corazón, al paso que

(1) En 1820, entró en esta corte el general infortunado don Rafael Riego entre palmas y ramas.

(2) La milicia Nacional y el ayuntamiento de Madrid, hicieron este obsequio á la reina Gobernadora doña Cristina de Borbon en 1837 al abrirse las Cortes, y á Isabel II en 1840 á su venida de Barcelona. En 1843 se recibió también en Madrid con ramas y flores á la reina Cristina.



cautivaban los sentidos. Si las flores adornaban el cuello y la cabeza de los convidados á un banquete como hemos dicho en otra parte y cuando se concluía , desojaban las de las coronas en la última copa , y soplando las hojas antes de echar el licor , echaban el brindis de despedida, las mugeres tocaban antes la copa con sus lábios y los hombres cambiaban las coronas que adornaban sus cabezas, por las que, durante el festin, habian adornado el cuello de las señoras, cuyas coronas guardaban cuidadosamente los amantes, para presentárselas á sus queridas el dia del himeneo en señal de felicidad , asi como los ramilletes de las enramadas, ó para destrozarlos á su vista cuando probaban su infidelidad.

La galante costumbre de las flores y de las enramadas, pasó de los griegos á los romanos, los que no solo imitaron á sus émulos , sino que los aventajaron, pues que perfumaron con las primeras hasta sus mas ordinarias bebidas y viandas, y adornaron con las segundas los templos de sus divinidades, las carreras de sus procesiones públicas, las casas de sus queridas, y hasta sus mismas habitaciones, si bien no imitaron en muchas cosas la fina galanteria de aquellos. El arte simbólico de las flores se estendió y mejoró considerablemente con las enramadas romanas, y se hizo hablar hasta á las hojas, á los tallos y á los troncos de los árboles y arbustos, en este finísimo obsequio.

Las enramadas amorosas han sido y aun son costumbres hasta de los paises menos civilizados; la India nos presenta antiguos egemplos, y nuestras posesiones de América nos ponen de manifiesto millares de casos en los escritos de los cronistas y viageros. El negro salvage de

Africa, fabrica famosas enramadas delante de la choza de su querida, y simboliza con las flores su amor y sus deseos; el americano montaraz, suspende entre dos árboles una amaca de verdes y flexibles ramas, para que descanse muellemente el objeto de su cariño, á la par que el chino de los valles, entretegiendo guirnaldas entre los frondosos árboles, fabrica un tupido y rico dosel adornado de flores y sonantes campanillas, para proporcionar á la reina de su corazon la benéfica sombra bajo tan graciosa enramada. En todos los paises, por salvages que sean, enseña el amor al hombre entre los aromas de las frescas flores y la verdura de las ramas, á rendir homenaje á la muger, ídolo ante quien el hombre no puede menos de doblar humildemente la rodilla y domeñar su fiereza. El amor es el genio civilizador de las naciones, y la muger el ejército poderoso de que se vale para conquistar la cultura y la civilizacion, amansando la fiereza y suavizando las costumbres: Si no podemos menos de confesar esta verdad, tratémoslas con la veneracion que merecen tan divinas como invencibles mensajeras, y no queramos envilecernos gratuitamente á los ojos de las generaciones venideras. ¡Ay de la sociedad si la muger dejase de ser su ídolo! Permitasenos esta digresion y lijero desahogo, en gracia de la moral, puesto que abogamos por ella defendiendo á la mas bella mitad del género humano, que vemos ultrajada en cierto modo por el poco respeto en que se le tiene por algunos de nuestros jóvenes, y en obsequio de la proverbial galanteria española que se va perdiendo por grados, y que llegará á olvidarse sino la sostienen los hombres de bien, contra la egoísta moda estrangera que la combate.

Ya hemos visto por el capítulo I, que entre las pocas cosas que los primitivos cristianos copiaron de los gentiles, lo hicieron de la costumbre de engalanar con flores y enramadas los templos, y así es que en las procesiones hicieron y hacen llevar á los diáconos y monaguillos canastillos de flores, lo mismo que en las fiestas sagrada de los gentiles llevaban los camilos entre los griegos y los canéforos entre los romanos. En estas fiestas religiosas suelen hacerse en muchos pueblos de España enramada graciosa y esbeltos arcos de verdura, y en el mismo Madrid hemos tenido ocasion, hasta hace pocos años, de pasar por debajo de los que se hacian en las calles por donde pasaba la procesion de Minerva de la sacramental de la parroquia de San Andrés (1).

A pesar de cuanto hemos dicho de los pueblos antiguos, ninguno puede compararse en cuanto á la materia de que tratamos, al pueblo español en los tiempos y países que habitaron los árabes. Mucho sentimos no entrar aquí á describir la galanteria de este pueblo civilizador, tan mal conocido hasta el dia; baste saber por ahora, que las enramadas de las auroras de San Juan y San Pedro se originan de las que en Córdoba, Toledo, Sevilla, Granada y demas pueblos españoles, hicieron un dia la delicia de los galantes árabes, que ardientes adoradores de sus terrestres *Huris*, no perdonaron nada para agradarlas y captarse su amor y voluntad. Amantes de las bellezas de los griegos, aprendieron el language simbólico de las flo-

(1) Los arcos triunfales de verdes ramas y de flores, han sido siempre en Madrid el mas fino obsequio á los reyes en las funciones reales y en las entradas de los caudillos. El último fué á la vuelta del Regente don Baldomero Espartero en 1841.

res, que retrataron en sus inimitables arabescos, adornos que por su ligereza, perfecta ejecucion y elegancia, hacen hoy la gloria de Granada en sus suntuosa Alambra y causan la admiracion de los naturales y extranjeros que visitan este y los demas monumentos, que, diseminados por toda España, son testigos vivos de su grandeza y esquisito gusto. Sus cartas de amor fueron los hermosos ramos de flores de sus pensiles, y en ellos se retrataba el fuego de su fecunda y poética imaginacion, y el vehemente amor que inflamaba aquellos corazones hechos para amar, concebir y acoger las inspiraciones grandes y solemnes, á la par que los sentimientos mas finos y delicados.

De los árabes vino á nuestras bellas la fina costumbre de engalanar sus cabellos con flores, uso que tuvieron tambien las griegas y romanas, y de ellos se originó tambien la imitacion artificial de estas galas de la naturaleza, que ha llegado entre nosotros ya á tal perfeccion, que podemos desafiar, en cuanto á este artefacto, á las naciones mas industriosas y adelantadas.

Tomada por los españoles de los árabes la costumbre de adornar las puertas de sus queridas en las noches de San Juan y de San Pedro, despues de las hogueras é iluminarias, y de las alegres serenatas y paseos llamados de *verbena*; en casi la mayor parte de las obras de nuestros líricos y poetas de los siglos XVI y XVII, hallamos retratada la costumbre en versos mas ó menos esmerados. El mismo diccionario de la lengua en la palabra *enramar*, cuya significacion dice entre otras cosas, *poner ramos en señal de fiesta y regocijo*, se autoriza para probar su definicion, con los respetables nombres de

los inmortales *Cervantes*, con relacion á las bodas de Camacho, y de *Lope de Vega*, en su *Philomena* y en la *Circe*; y esto nos asegura en nuestro propósito, como hemos dicho otras veces, de que la poesía es en un pueblo el cuadro que mejor pinta sus costumbres. Siguiendo nosotros el ejemplo de la Academia de la lengua, pondremos como autoridad y prueba de las enramadas las obras de nuestros poetas, crónicas que dicen mas en materia de costumbres, que las historias y escritos de los políticos.

En muchos pueblos de España, sin contar los de las Andalucías y Valencia, cuyas costumbres árabes aun conservan, se usa de muy antiguo el vestir de ramas y frutos las ventanas de las doncellas, particularmente en mayo el día 1.º y el de la exaltacion de la Cruz, y en junio en las mañanas de San Juan y San Pedro, en cuyos dias los amantes desgajan los árboles de los cercanos montes y alamedas para obsequiar con sus ramas á sus queridas, á lo que alude el romance de las enramadas del festivo *Vargas* que dimos á conocer en el *Trovador Español* número 5.º, pagina 38, y la composicion siguiente:

Ramilletes de mil flores

Adornaban tu ventana,

Y en su fragancia y colores

De San Juan en la mañana,

Declaraban mis amores.

Mas tú, esquivas, ingrata y fiera,

Teniendo mi amor en nada,

De la verde primavera

Despreciaste la enramada,

Que murió al verte severa.

No prolongues mi agonía,

Y si la quieres cortar,

O alivia la pena mía,

O acábame de matar,

Dando fin á tu porfía.

Esta costumbre la hemos visto y aun ayudado á practicar, en los pueblos de esta provincia de Madrid, en los que al són del bullicioso guitarrillo, se cantan graciosas seguidillas debajo de las ventanas de las hermosas, sirviendo de muestra las dos siguientes, que recomendamos por haberlas oído estos últimos años en la villa de Morata, pueblo distante cinco léguas de esta corte.

De San Juan en el día,

Por la mañana,

Cercada de rosales

Ví mi ventana.

Y oculto el amor

Salió de entre las ramas

A darme una flor.

Al cogerla el muñeco,

Me dió un pinchazo,

Y yo por castigarle

Le di un abrazo.

Fué tal la espina,

Que á curarla no acierta

La medicina.

La costumbre de las enramadas hace que los jóvenes labriegos paseen al amanecer las calles, dando graciosas alboradas ó serenatas, entonando á las puertas engalanadas de sus amadas, cantares análogos al son de los guitarrillos, cuyas rondallas son obsequiadas con bollos y licores que suelen servirse por las blancas manos de las hermosas que salen á las ventanas á ser las flores más preciosas de aquellos pensiles.

De los mayos.

Consta por los autores, que en Roma y en toda la Italia se reunian los jóvenes de ambos sexos en la mañana del día 1.º de mayo, y saliendo al amanecer de la ciudad, se dirigian bailando y cantando al campo á coger ramas verdes y flores. Volviendo cargados de tan vistosos dones á la ciudad, adornaban con ellos las puertas de sus parientes y queridas, y aun las de las autoridades que obtenian su aprecio. Las personas agraciadas con enramadas, les aguardaban en las calles á las puertas de sus casas, teniendo dispuestas mesas guarnecidas de toda clase de manjares, y para la mayor solemnidad, cesaban en este día todos los trabajos, y solo se pensaba en la diversion y en el placer, costumbre tomada de los griegos, que aun hoy riegan con flores las entradas de sus casas en este día y las adornan con guirnaldas.

El pueblo, confundido con los magistrados y con la nobleza, se adornaba como estos con flores, y parecia que solo componia una familia esta inmensidad de gente; pues el pasear en este dia sin el distintivo de la fiesta, que consistia en un ramo, se tenia por infamia, que no se aguantaba por la concurrencia á ninguno, por de elevada categoría que fuese.

Esta fiesta popular romana que empezaba con la aurora, duraba todo el dia, y despues mucha parte de la noche, en cuyo espacio el pueblo de todas clases se entregaba al baile con entusiasmo. Estos bailes, que en un principio no tuvieron otra idea que la de representar la sencilla espresion de la alegría que causaba la vuelta de la primavera, pasaron á ser mas espresivos y galantes; pero fué necesario que el emperador Tiberio los suprimiese, porque la inmoralidad y la licencia se introdujo en ellos. Sin embargo, como la costumbre tenia ya profundas raices, la ley fué despreciada por el pueblo, y anulándose siguieron las festividades florales del primer dia de mayo, si bien mas moralizadas, y de Roma se esparcieron por toda la Europa, cuyos pueblos mejoraron esta costumbre como diremos despues.

El mes de mayo entre los romanos le protegia Apolo, y pretenden algunos autores que su nombre proviene de la diosa *Majesta* ó *Maya*, madre de Mercurio, hija de Atlante y muger de Júpiter, á cuya divinidad se la tenia por la presidenta de la primavera, y se la dirigia la fiesta de que acabamos de hacer mención. En esta fiesta se elevaba una varalarga delante del templo ó ara de la diosa, y á su fin se ponía una corona de flores; los jóvenes luchaban á su pie, y aquel que en la lucha por su fuerza:

y en la carrera por su ligereza , era declarado vencedor por aclamacion , era premiado con la espresada corona , que podia poner públicamente sobre la cabeza de la bella que tuviese cautivado su corazon , ó cederla á la hermosa que fuese mas de su agrado , la que la ofrecia despues á *Maya* colocándola sobre el ara.

De esta costumbre se deriva indudablemente la de nuestros mayos , sino que huyendo los cristianos en lo posible de las prácticas religiosas de los gentiles , dieron á la costumbre un carácter galante , separándose de cuanto pudiera ofender la santidad de su creencia ; pero apesar de todo en Roma y en todas partes , aun se rinde en este mes algun tributo á la *Maya* ó á la ninfa *Egeria*.

En muchos pueblos de España , pues en todos se conserva algo de esta antigua costumbre , se planta la vispera del 4.º de mayo en la plaza mayor ó en otra á propósito , un alto tronco delgado lo mas alto posible , vestido de ramas , flores y frutos , cogidos con cintas de varios colores , para cuya compra y gastos de la funcion habia en muchas partes establecida una pequeña contribucion. Engalanado asi el tronco , recibe el nombre de el *Mayo* , y todo el primer dia del mes de este nombre , se reunen á su pie los jóvenes de ambos sexos á bailar alegremente al son de sonoros instrumentos , terminando la funcion por lo regular con alcanzar las frutas y flores del *Mayo* para obsequiar á las hermosas. Los ingleses , sumamente amantes de las flores , pasean tambien por la soberbia Albion , el primero de mayo un árbol adornado de cintas y de flores , elevado por mascaradas grotescas , denominadas *sweep-boys* , y los franceses antes de la república , plan-

taban en los pueblos feudales un árbol igual á la puerta de sus señores, lo que hacian tambien en Paris en el patio real, cuyo árbol se cortaba en el monte de Villers-cotterets.

Estos bailes fueron prohibidos por los pontifices, por los abusos de algunos pueblos de Europa, pero los españoles que no tenian en conciencia que arrepentirse de haber hecho mal uso de esta diversion inocente, y que son constantes en sus costumbres, siguen en esta en todos los pueblos con mas ó menos entusiasmo.

No solo se contentaron nuestros aldeanos con el juego y bailes del mayo de que acabamos de hacer mencion, sino que las jóvenes se reunian á celebrar el juego de la Maya española, juego que aun se hace en muchos pueblos.

Para este juego se ponía en los portales de la casa en que se celebraba la fiesta, una alfombra matizada de colores, y encima un taburete pintado ó cubierto con una alfombra, cobertor ó repostero bordado de oro, plata ó seda, y sobre él se sentaba la *Maya*, que era la niña ó joven mas hermosa del pueblo, sacada por suerte entre las bellas, ó designada por aclamacion. La Maya estaba vestida de rico guardapiés de brocado de oro y plata, la cabeza coronada de *frescas y delicadas flores*, simbolo de su hermosura; el cabello ricamente trenzado y adornado con mil joyas, bien calzada y abrumada por los ricos aderezos, suyos ó de las ricachas del pueblo, pues todas contribuian al adorno de la reina de la belleza, cuya estancia estaba adornada de guirnaldas de flores, y el pavimento cubierto desde la calle de yerbas aromáticas. En los siglos XV y XVI, hallamos que alternaban las casadas

con las solteras en el oficio de Mayas; pero en el XVII ya solo podian serlo las solteras, y en el dia en los pueblos en que se recuerda aun esta práctica, solo hacen este papel las niñas de corta edad.

Sentada la *Maya* en su florido trono, las demás jóvenes sus compañeras, vestidas con sus mejores galas, bailaban alegremente á su alrededor, haciéndose son con sus alegres panderillos y festivas castañuelas, y animándose con graciosos cantares alusivos á la *Maya* y á los amores. Entre tanto cuatro ó seis jóvenes bien vestidas, y las que seguian en belleza á la *Maya*, paseaban la calle con platos ó escudillas finas, y á veces de plata, y acometiendo con cariñosas palabras á los galantes pasajeros, les obligaban con sus dulces súplicas á darles algunas monedas para la *Maya*, y les conducian á verla. En algunos pueblos no salian á pedir á la calle, sino que colocada la *Maya* al frente de la puerta ó de una ventana, las pedigueñas lo hacian desde dentro á los que se acercaban á admirar las gracias de la reina de la hermosura y de la funcion, y á estasiarse con la belleza y salero de las bailarinas, sus compañeras. El dinero que sacaban de los galantes paisanos y forasteros, se partia por mitad, y una parte era para la *Maya*, que compraba galas con él, y otra para celebrar una merienda campestre.

Esta costumbre es casi indudable que se origina de la fiesta de la *Maya* romana, diferenciándose solo en el objeto conforme á nuestras creencias, pues entre los gentiles se veneraba asi á un objeto divinizado, y entre nosotros pasó este culto á serlo de la hermosura, vivo y adecuado representante de las gracias y bellezas de la florida y alegre primavera.

No quisieron los cristianos dejar de dedicar al culto sus mas galanas flores en este mes , y asi es que creada la solemnidad de la exaltacion de la Cruz por todas partes, levantaron floridos altares en que adoran este precioso simbolo de la redencion , y aun hoy en el mismo Madrid, pasa esta costumbre de padres á hijos, viéndose plagadas las calles y las casas el dia 3 de mayo de vistosos altarcillos formados por las jóvenes y bellas madrileñas de corta edad, y no hace muchos años por las esbeltas y graciosas manolas, en los que se halla todo el dia en espectacion religiosa la Santa Cruz adornada de ricas joyas , vistosas cintas y olorosas flores ; y á cuya presencia y bien iluminados altares, bailan las hermosas doncellas entre sí, y sin admitir á los varones en esta diversion, al son de sus alegres paanderillos llenos de cintas de mil colores y de cascabeles , ó al de la alegre guitarra, á cuya música entonan sus siempre agudas y graciosas seguidillas, ó festiva jota aragonesa.

A manera de las pedigüeñas de la Maya , piden las jóvenes festejantas á los pasajeros por las calles de sus respectivos altares *para la Cruz de mayo*, valiéndose al efecto de un lenguaje simbólico y lisongero , que manejado con gracia , obliga al siempre galante y generoso español, á echar mano á su bolsillo para concederlas su peticion, y con esta contribucion impuesta por sus encantos y hermosura , pasan despues un dia de campo alegre y divertido como la Maya y sus compañeras (1).

(1) En algunos pueblós , los mozos para burlarse de las mozas que juegan á la Maya, suelen poner Mayas ridiculas , y para ello adornan á la pobre vieja mas rara que se quiera prestar á ello, ó en su defecto á una escoba ó muñeco raro, con ropas ridiculas guarnecidas de cascarones de huevo y oropeles ; por pendientes

En las galantes costumbres de las floridas enramadas, y en sus festivos *mayos*, hemos visto á la muger campear en primer término, siendo el idolo terrestre de las adoraciones del hombre, y á este llevar por divisa, cuando obra conforme á los sentimientos del corazon, *todo por ellas, todo para ellas*; pues si por mas severos que queramos aparecer, y por mas que hagamos por fingir que las despreciamos, hay una gran parte de nuestra vida que pende de una sola mirada suya de compasion; ¿porqué no hemos de confesar de buena fé que son nuestras soberanas, sometiéndonos á ellas en humilde, pero dichoso vasallage, y no hemos de respetarlas en todos tiempos y edades? En la muger tenemos que reconocer dichas presentes, beneficios pasados, bienes futuros, y siempre el genio benéfico que suaviza las costumbres mas feroces, y la causa indispensable de nuestra existencia. Confesemos de buena fé su valor, eduquémosla con nuestro cariño, ilustrémos su alma para que camine siempre por la senda del bien, y para que jamás se separe de la virtud con quien la liga su natural instinto, y no la quitemos el prestigio que justamente tiene por su fina penetracion y hermosura, si se quiere que haya culta sociedad.

cuernecillos, collar de pimientos ó de ajos, descomunal abanico de papel pintarrajado, y un rosario hecho de cabezas de ajo, y hecho esto la llevan á visitar las Mayas de las mozas con música y algazara, acabando por quemar un pelele á su imágen en la plaza.

CAPITULO VII.

Del lenguaje de las naciones entre sí por medio de los colores y divisas parlantes, en sus banderas y guiones nacionales, del de los partidos políticos por sus pendones simbólicos y colores que les designan, tomado desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias; y de las escarapelas ó cucardas.

Desde que los hombres se reunieron en pueblos diferentes, tuvieron por necesidad que hacer uso de signos convencionales para distinguirse los unos de los otros, y cuando les fué necesario pelear, ya para conservar el territorio propio, ya para conquistar otro, ó ya para vengar injurias de pueblo á pueblo, la necesidad de una divisa que les diferenciase en el combate, fué imperiosa é indispensable. Como todas las cosas han sido por lo general hijas de la necesidad, esta por la razon espresada anteriormente, fué causa de que se inventasen las banderas y pabellones por los pueblos guerreros, y asi es que se las vé servir de paladion militar desde la antigüedad mas remota, al rededor del cual se reunian y reunen los valientes para aprestarse al combate, jurando ante ellas morir ó vencer en sus demandas. Tan luego como á los signos corpóreos se unieron en unos pueblos y se sustituyeron en otros las telas flamantes, los colores vinieron á ser los caracteres mas espresivos y simbólicos de los pueblos y partidos políticos

y beligerantes, y tomando cada uno el suyo peculiar, llegaron á ser los colores el lenguaje comun de las naciones, que siempre se habian entendido simbólicamente entre sí por medio de las producciones de su suelo pendientes de un asta, ó por la figura de los animales que mas estimaban en unas parte ó que adoraban en otras, de suerte que nuestro sistema galante abraza al mundo desde su creacion en este particular.

Del estudio que hemos hecho en los libros de la Sagrada Escritura y en los de los antiguos y santos escritores, hemos visto con pruebas irrefragables, que las doce tribus de Israel se distinguieron ya entre sí por sus estandartes ó banderas de lana, lino ó seda de color, del modo siguiente, que deberán tener presentes los artistas, cuando de ellas traten en sus obras. La tribu de *Judá*, que tenia el primer rango entre todas, tuvo por divisa un leon; la de *Zabulon*, que se ocupaba en el comercio, una embarcacion; y la de *Isacar*, el sol, la luna, y siete estrellas: estas tres tribus llevaron pintados estos blasones en tela verde, que fué el color peculiar que las distinguió; pero el verde de la primera fué claro, el segundo oscuro, y el de la tercera entre ambas diferencias. La tribu de *Efraim*, que fué la que dominó á Israel en tiempo de Jeroboan, usó del toro por divisa; la de Manasés, un unicornio galopando, y la de Benjamin, que á la salida de Egipto se componia de treinta y seis mil cuatrocientos combatientes, una zorra sobre un fondo tablero de damas; el color de estas banderas fué de amarillo ó color de oro, mas fuertes por grados las dos primeras que la tercera. La tribu de *Ruben* llevó por divisa una serpiente erizada delante de un gallo; la de Simeon un árbol copudo, y la de

Gad un pavo real; el color de estas banderas fué encarnado, mas pronunciado el de unas que otras. La tribu de *Dan*, puso por simbolo un salvaje con un ramo en la mano; la de *Aser*, una ciudad rodeada de muros, y en la de *Neptali*, un escuadron con lanzas; el color de estas últimas fué blanco y encarnado. De suerte, que formando una legion cada tres tribus; tenian una bandera general. Ademas de los estandartes de las tribus, los israelitas tuvieron el de los Macabeos, que fué una tableta de marfil, en la que se hallaban incrustadas en bronce dorado las letras M. C. B. I. (Machabei), las que segun los comentadores significaba: *¿Quién es igual al Señor?* Después de la cautividad de Babilonia, no abandonaron los israelitas sus colores nacionales en sus banderas; pero pusieron en ellos variados signos para espresar por su medio la gloria de Dios, siendo la misma arca de la alianza su insignia nacional religiosa y de guerra.

Quando dejando los egipcios su pacifica costumbre, se hicieron guerreros casi de profesion, adoptaron por banderas las imágenes de los animales mismos á quien tributaban adoracion, y por lo tanto en sus verdes estandartes campearon las figuras del toro, el cocodrilo, el hipopótamo, la serpiente, el lagarto, el gato y otros.

Los caldeos, que usaron por divisa el color encarnado, tuvieron por signo nacional una paloma blanca sobre la hoja de una cuchilla. Tambien usaron los asirios y babilonios de la figura de paloma por blason nacional, en honor de Semíramis, y los partos hicieron uso del dragon, que es tambien el emblema actual de los chinos.

Los griegos, después de haber usado en sus banderas de diversos colores, y en sus insignias de las figuras de

animales, pusieron en ellas letras de su antiguo alfabeto, por ejemplo, la L los lacedemonios, y la M los macedonios. Los atenienses usaron del A y del mochuelo por blason nacional, como pájaro favorito de la diosa Minerva, su protectora. Los tebanos adoptaron el Esfinge, y los corintios el caballo alado. Algunos heraldos han dicho que el inventor de las banderas fué Júpiter III, rey de Creta, hijo de Saturno y de Ope, el que manifiestan puso un paño rojo en una lanza cuando él conquistó su reino, en el que hizo pintar un águila negra, porque este ave le guió á la victoria contra su padre, que le queria matar.

Los cartagineses en su bandera blanca llevaron por blason una cabeza de caballo; una cola de caballo fué el de los pueblos nómadas de lo interior del Asia, y tambien lo fué de los tártaros, que la introdujeron en la China. Los persas antiguos llevaron por blason nacional un sol y un águila de oro en sus banderas blancas, y los escitas una espada negra en pendon encarnado. Si hubiéramos de hacer mencion aquí de las banderas de los pueblos antiguos no mencionados, nos hallariamos con la dificultad de no poder consignar sus colores, y muchas veces sus simbolos, por no hallarlos bien consignados, bastando apuntar que por lo general tuvieron por principal blason la figura de sus divinidades tutelares.

La primera bandera de que hicieron uso los romanos, fué una pica, de la que pendia un hacesillo de heno, y conforme fué creciendo Roma en poder, fué adoptando por insignias militares las figuras de la loba que crió á sus primeros reyes, y del minotauro, el caballo, el jabali, el lobo, el águila y otros; pero sin que de estas insignias

pendiese tela ninguna, á pesar de ser el encarnado ó de púrpura el adoptado por los primitivos romanos, despues de que abandonaron el amarillo, que fué el del heno su primer blason como hemos visto. No pareciéndole bien al general Mario tal diversidad de blasones, declaró por blason nacional romano un águila con las alas desplegadas, teniendo un rayo cogido con sus garras, y la dió por bandera á todas las legiones, pero siempre usó la caballería al propio tiempo de la figura de dragon. Este águila del tamaño de una paloma, que fué de todos metales incluso de oro, pues de este la usó la guardia pretoria ó imperial despues, se llevaba sobre una lanza en un pedestal redondo, y de este colgaron medallones con las efigies de los dioses y de los grandes hombres de la república. Ademas de esta enseña nacional, tenian su bandera particular las cohortes, manípulos y centurias; los primeros la llevaron de color de púrpura, y en ella se pintó ó bordó un dragon ú otro animal, y las otras dos de igual color con letras del alfabeto que las distinguian. El *vexillum* ó estandarte de la caballería, fué tambien encarnado y de un pie en cuadro en su tela bordada de oro. En tiempo de paz, las banderas quedaban en el tesoro público, bajo la guardia de los cuestores.

Julio César se sirvió del elefante para las insignias de su ejército en sus diversas guerras, y Augusto mandó se llevase su efigie en las banderas. Constantino hizo usar del lábaro encarnado á su ejército, y en él hizo poner las letras X. P. monograma de Cristo, en memoria de la cruz que se le apareció en el cielo en la batalla contra Magencio; este monograma se usó tambien antiguamente en España. A pesar de todo, los romanos usa-

ron del signo del águila hasta la destruccion del imperio.

Los primeros símbolos de los germanos y de los francos fueron el tigre y el lobo , y despues les sustituyeron con el buitre y con las águilas ; los francos ripuarios llevaron una espada rodeada de encina , y los francos salios y sicambrios, una cabeza de toro ; los galos hicieron uso de la figura de un gallo , de que tal vez provenga su nombre ; los antiguos sajones llevaron por enseña la figura de un potro negro ; los alanos traian á su entrada en España un gato , y los visigodos un oso. Entronizado el cristianismo , el color encarnado y el blanco fueron adoptados por las naciones que siguieron esta creencia, y la santa cruz fué su blason principal.

En la edad media cada nacion , pueblo y señor tomó por divisa un pendon ó bandera particular , y se necesitaria una obra de muchos tomos , para dar razon de tantas diferencias , bastando decir que jamás fué necesario mas que entonces un arte para conocer por los colores y por los atributos los blasones de las naciones y los particulares de cada pueblo y familia, y que de esta época nace el language principal de la galantería en la parte de que tratamos , datando de esta época la esplicacion de los blasones por sus esmaltes ó colores.

La Francia, que se ha distinguido entre las demas naciones en la diversidad y variedad de sus banderas , no teniendo, como en todo lo demas, la mayor constancia en sus colores nacionales , adoptó en 498 el color azul celeste de la capa de San Martin por el simbólico de Francia , pintándose en sus banderas la imagen de este santo. Desde Clovis á Luis VI ter-

minaron los franceses su bandera en punta flameante. En el reinado de Luis VI (1124 á 1128), adoptaron los franceses el oriflama ó estandarte de Saint Denis, el cual fué de color de fuego, y su uso se perdió á fines del siglo XV. En tiempo de Felipe Augusto, la bandera francesa fué blanca y sembrada de flores de lis, y Carlos VI la dió el color azul, partiéndola por mitad con una cruz blanca. El color blanco, se usó en los tiempos de Carlos IX, Enrique III y Enrique IV, en que se dió el nombre de corneta blanca al estandarte ó pendon, dándose el de guion al estandarte de caballería en el siglo XVI; pero en tiempo de Luis XIII quedaron las banderas para uso de la infantería, y los estandartes para el de la caballería. Antes de la revolucion de 1789, la bandera francesa fué blanca con el escuson de las armas, y sembrada de flores de lis. La revolucion mandó que los colores nacionales fuesen el encarnado y azul, adoptados por la república, pero el famoso general Lafayette la dió tambien el blanco, como signo de la alianza del trono con el pueblo, y de estos tres colores se compusieron las banderas de la república francesa, siendo sus corbatas tricolores y con esta leyenda: *Discipline et obeissance á la loi*. Napoleon siguió durante su imperio estos colores, resucitando por insignia el águila romana; en la restauracion de 1814 se abolieron dejando solo el blanco con el escuson de la casa de Borbon, y en la revolucion de 1830 se volvió á tomar la bandera tricolor, que es la que constituye hoy el pabellon francés, con un gallo sobre el asta.

Aun antes de Mahoma, los árabes en sus banderas verdes usaron de la media luna por blason, y lo propio los turcos en las şuyas encarnadas ó de estos dos colores

reunidos; pero las colas de caballo las han usado siempre los bajaes, cuya insignia introdujeron en la China los tártaros. Algunos autores dicen que en lo antiguo las banderas eran una especie de estandartes, pero que los moros de España las usaron flotantes, cuya costumbre se generalizó; pero otros aseguran que los introductores de las banderas orientales en Occidente, en vez de los vexilos, fueron los cruzados.

- Pueblo ha habido, que ha tenido por bandera nacional efectos de bulto de gran peso, como lo fué entre los israelitas el arca de la Santa Alianza según hemos dicho, entre los pueblos bárbaros el dragón, y entre los franceses en 1100, el gran velo de terciopelo sembrado de flores de lis de oro, de azul celeste y de color de violeta, que se llevaba sobre un carro, en el que iba un altar, el cual se conducía tirado por bueyes.

En donde han variado estraordinariamente los colores ha sido en los estandartes de caballería en todas las naciones, y así se vió en las Cruzadas, en las que en 1188 llevaron los franceses una cruz roja sobre campo blanco, los ingleses blanco sobre rojo, y así otras.

- Los godos españoles usaron el color encarnado en sus banderas, y este fué el de la restauracion desde Pelayo. Los condes de Castilla usaron del color morado, y este fué el de los comuneros mandados por el infortunado Padilla. Sin embargo, desde que los Reyes Católicos elevaron la cruz sobre la Alhambra de Granada, el color blanco fué el del pabellon nacional, llevándose en él las armas reales, y una cruz roja. Bandera blanca ó morada, y cruz de Borgoña ha sido la nacional mas general en España, si bien cada reino ha tenido la suya peculiar, que no

es nuestro ánimo designar por ahora, y si solo el fijar en su lugar el actual.

En donde puede decirse ha habido casi siempre una anarquía de colores, ha sido en los pendones y banderas de los señores feudales, anarquía que se vé aun en los esmaltes de los escudos de todos los nobles de Europa, pues no solo tuvo cada familia su color favorito de herencia, sino que aumentando á estos aquellos de que sus damas fueron apasionadas, ó el color galante con que hablaba el amor á sus ardientes corazones, hubiera tenido que hacer mucho el heraldo ó rey de armas mas entendido para fijar por ellos las familias ilustres. Los condes de Castilla, por ejemplo, usaron tan pronto del morado en sus pendones como del blanco; los señores de Vizcaya, los valientes Haros, variaron infinito los suyos; los condes de Barcelona dejaron el color verde por el negro con barras encarnadas; los Laras ostentaron tan pronto el escarlata como el dorado, y los de las antiguas casas del Silva y de Quirós, puede decirse que los usaron todos. En Francia el conde de Anjou llevó el verde en diferentes matices; el duque de Borgoña el rojo variando; los condes de Blois y de Champagne, el aurora y azul reunidos; el duque de Bretaña el negro y blanco; el conde de Flandes el verde obscuro, y el de Lorena el amarillo. Estos señores acaudillaron sus mesnadas, huestes y tropeles con banderas de los referidos colores, y cada señor de Europa caminó siempre á la guerra á la cabeza de sus vasallos con un signo parlante, en cuyo color se distinguía su gente y su poder.

Los colores designaron tambien partidos religiosos, y asi es que en España se denominó santiaguistas á las

huestes acaudilladas por un pendon blanco con una espada roja ; calatravos á los que en pendon igual llevaron cruz roja ; alcantareños á los que usaron en bandera blanca cruz verde, y sabida es la bandera de los sanjuanistas, hasta que perdieron el soberano poder en la isla de Malta. Los franceses denominaron á la bandera azul de San Martin, de los confesores ; al oriflama ó de color de fuego de Saint Denis, de los mártires, y al blanco, de los amantes de la Virgen, de suerte que puede decirse, fueron variando el pabellon nacional los pueblos citados, conforme á sus devociones.

Los partidos políticos siempre se diferenciaron tambien por colores convencionales, y asi es que los comuneros españoles ostentaron el morado, los liberales modernos el verde, y los realistas siempre el encarnado, y en Francia los republicanos el tricolor, y los realistas el blanco; lo propio ha sucedido en todos los países, el color de los reyes ha sido el de sus apasionados, y el opuesto mas pronunciado el de los libres que les han combatido.

Bandera, dice el Diccionario de la lengua castellana en su primera edicion, es una insignia militar que ordinariamente usan los regimientos de infantería, la cual es un pedazo de tafetan de dos varas poco mas ó menos, en cuadro de varios colores segun el de cada nacion, con sus armas ó divisas, el cual está puesto en una media pica ó esponenton, y le lleva uno de los alféreces, siendo el centro del batallon el lugar en que se coloca. Es voz gótica formada de la palabra *ain-baner*, segun afirma Aldrete, lib. 3, cap. 44, Del origen de la lengua castellana (lat. Signum). Confirma la Academia su definicion con

varios puristas de la lengua, y entre ellos á Quevedo, Musa 6, canc. 2, en que dice:

En la batalla la bandera rota,
Valiente esfuerzo del soldado nota.

Terminaremos este artículo manifestando que las banderas de los regimientos españoles han sido antiguamente moradas con las armas de Castilla y León, y después blancas con la cruz de Borgoña, á escepcion de la guardia real y zapadores que la usaron morada con lises y escudo de armas reales. Las provincias, cuyo nombre llevaban los cuerpos, en particular los de milicias provinciales, han sido blasonadas en bandera blanca, llevándose hoy de los colores del pabellon nacional por real orden de 1844; que los estandartes de caballería, generalmente blancos ó de color carmesí, han tenido en España varios colores como en el estrangero, segun hemos indicado: que las banderolas de nuestros lanceros han tenido varios colores siendo hoy los usados los del pabellon nacional, y que los banderines ó guias de los batallones han tenido el color que mas ha acomodado á sus gefes. Nuestro ánimo no ha sido hacer un completo artículo sobre las banderas, y si solo dar razon de ellas por lo que respeta á sus colores y simbolos, el que desée enterarse de lo que aquí callamos, puede consultar á nuestros artículos de *Bandera* y *Estandarte*, insertos en el tomo 1.º del *Diccionario Universal de historia y geografia* que actualmente publica el apreciable editor nuestro amigo Don Francisco de Paula Mellado.

DE las escarapelas.

La voz *escarapela* significa en español, segun el Diccionario de la lengua, riña ó pendencia, tomado de que la *escarapela*, por lo que dice Terreros en su Diccionario trilingue, era señal de torneo ó batalla. Este juego militar á caballo que hacian los caballeros para ostentar su valor, fué la diversion principal y la mas galante de los caballeros de los siglos XIII y XIV, y su invencion que se concede á los alemanes, se remonta segun unos al año 919 de nuestra era, y segun otros al 934, en el imperio de Enrique I, duque de Sajonia, llamado el Pajarrero. Dirigiendo al que desee enterarse de cuanto corresponde á los antiguos torneos, á los artículos de costumbres españolas que tenemos publicados sobre este particular, solo añadiremos á lo dicho, que los torneos dieron ocasion á las armerias ó escudos de armas á causa de las armas y vestidos de diversos colores de que se servian en estos ejercicios militares los caballeros, y que las bandas de los escudos se originan de las que llevaban los caballeros, siendo el origen de los animales que componen los blasones el llamarse los caballeros asi mismo Leon, Tigre, Aguila etc., ya aludiendo á su valor, ya á sus buenas qualidades. La *escarapela*, *cucarda* como la llaman los franceses, ó *cockade* los ingleses, que en ambas lenguas significa, arrogancia y gallear, fué cogido en los torneos por los heraldos como un término parlante del blason.

Fué la *escarapela* entre los antiguos caballeros una cinta con varios dobleces que daba vuelta á modo de

espiral, y la llevaban los caballeros torneantes representándose aun hoy en los escudos. Las damas ponian por si mismas las escarapelas en los torzales ó sartas sobre los casquetes, por cuya razon se llamaron *favores de damas*, habiendo pasado despues estos lazos con el mismo nombre, á ser distintivo peculiar de los militares y criados de los palacios reales. Los romanos debieron de hacer uso ya de esta distincion militar, puesto que la *tessera militaris colorivus distincta*, de que se hace mencion en sus libros de *castrementatione*, no es otra cosa que nuestra conocida escarapela, parecida por lo general en todas partes en la forma á la cresta de un gallo, razon por que se la dió un nombre que por esto la conviene.

No consta que sepamos, que usasen los griegos y romanos y otros pueblos antiguos de la escarapela ó cucarda para el efecto que nosotros la hemos destinado, pues que entonces los colores de los trages, la forma de estos y de los cascos, y otras señales que diferenciaban á los pueblos guerreros entre sí, la hacian tan insignificante, como hoy nos parece útil, porque vistiendo todas las tropas de los paises civilizados, particularmente, casi de un mismo modo en la forma y colores, solo por la escarapela puede definirse con exactitud á la nacion que corresponde cada soldado de por sí. Lo que si hemos podido averiguar es, que en los pueblos antiguos, y en particular en la edad media, las francesas y las españolas de la Provenza y del reino de Navarra y de Aragon, simbolizaban el dia de su boda, colocando en su peinado una cucarda de cintas que las ponía su madre en el momento que el sacerdote terminaba al desposorio.

Después de esto, no volvemos á encontrar la cucarda en España hasta las comunidades de Castilla, en que la hallamos de color morado en los chambergos y cascós de los comuneros como divisá de partido, si bien cucardas podian llamarse las variadas cintas con que las hermosas españolas adornaban los almetes de sus caballeros. Lo propio sucede en Francia, la cucarda se vé como divisa política, antes que como signo nacional, y así es, que en 1572 se la vió de papel encarnado en el sombrero de los feroces fanáticos del horroroso dia de San Bartolomé. Apésar de esto, en 1650 no debía haberse fijado en Francia la cucarda, cuando se dió la órden á los facciosos llevasen una paja en el sombrero para distinguirse. Pretenden algunos autores, que el uso de la cucarda en Francia, data del reinado de Luis XIII; pero no lo creemos así, puesto que Fourretiere que murió en 1688, no hace mencion de esta voz. Sin embargo, Walter Scot en su graciosa novela titulada la *Dama del Lago*, manifiesta que los escoceses la usaron á la mitad del siglo XVI, mas este novelista, tal vez lo fuese tambien al hacer esta reseña histórica. Si bien consta que los franceses se distinguieron en las guerras de 1688 por sus cucardas blancas de papel, no se fijó en la Europa, hasta 1701 en las guerras contra las naciones del Norte, en las que empezaron los austriacos por poner en sus gorras y chacós, primero un poco de verde natural, y despues cintas de este color. Regularizóse la costumbre en España en las guerras de sucesion, en las que los franceses y españoles gastaron cucarda blanca y encarnada en señal de alianza; los soldados del elector de Baviera, blanca y azul, y los del duque de Mantua, blanca, roja y amarilla, co-

lores de la alianza de estos estados, contra las huestes del pretendiente austriaco.

La milicia prusiana en tiempo de Federico II, no usaba todavía la encarnada, y los ingleses la tomaron después de su revolución, la abandonaron en seguida y la fijaron en el siglo pasado. Como en la revolución que se inauguró en 13 de julio de 1789, admitiesen los franceses por divisa una cinta tricolor, de los mismos colores que hemos expresado al hablar de las banderas de esta época, fué la cucarda de los republicanos. En los primeros dias fué la cucarda sólo blanca y verde; pero advirtiendo Desmoullins, que el traidor conde de Artois usaba del color verde, se cambiaron en rojo y azul, añadiendo á esto Laffayette poco después el color blanco, por lo que dijimos al hablar de las banderas. La restauracion en 1814 mandó llevar blanca la cucarda, y la revolucion de 1830 la ha vuelto á conceder los colores de la república. En España fué siempre encarnada la cucarda, y rodeada de verde cuando mas del 1820 al 23 por algunos cuerpos liberales, pero en 1844 se ha mandado llevar de los colores del pabellon nacional. Sin embargo, la cucarda española sigue:



CAPITULO VIII.

Del pabellon nacional actual de todos los pueblos conocidos del mundo, y explicacion de sus colores y signos, con expresion de los que son nacionales, corsarios ó mercantes, y de las señas parlantes en bandera, guion ó corneta, usadas en las embarcaciones, incluidas todas las de las provincias maritimas de España y de sus colonias.

El Diccionario de la Academia española, primera edicion, dice que, «pabellon es una bandera grande con las armas de la corona, la cual lleva la capitana ó el navio que comanda en alguna escuadra, y la pone en el árbol mayor, que las mas veces es en figura de gallardete que cae hasta la cubierta (lat. signum vel vexillum navale.)». A pesar de que por esta definicion solo se dá el pabellon al navio almirante ó de mando en una escuadra, debe tenerse entendido, que no solo le usan todos los buques de guerra y de los gobiernos, sino hasta los mercantes de menor calibre, si bien en estos varian la disposicion de los colores alguna cosa.

Los griegos hicieron ya uso en sus embarcaciones del pabellon para que se distinguiesen sus buques en los mares, y pintaron en ellos los animales análogos á los nombres que tenian las embarcaciones, como el Carnero, el Pegaso, el Tigre, el Leon, etc. Los romanos siguieron á

los griegos en esto, y todos los pueblos mercantes se distinguieron en el mar desde muy antiguo por sus signos y colores peculiares, viniendo de ellos la costumbre de señalar el buque gefe, y de saludar conforme al puesto en que se coloque el pabellon. Rodrigo Toletano dice, que los árabes españoles introdujeron la moda de que el pabellon acabe en punta, y la de que se enarbole en el mastil de la cámara. Además del pabellon nacional, hacen uso las embarcaciones de otras banderas que se denominan señales, las cuales como veremos, son de variados colores.

El pabellon nacional se coloca en la actualidad, en dias de gala ó de solemnidad general, sobre los establecimientos públicos, cuarteles y edificios del gobierno, providencia que se he tomado en España por real órden de Isabel II de 1844, en cuyo tiempo, solo campeaba hacia unos dos años, sobre los edificios de los cuerpos colegisladores en los dias y horas de sesion.

A fin de que este nuestro tratado sea útil á los marinos, y á cuantos necesiten consultarle, pondremos á continuacion, por naciones y alfabéticamente, el pabellon que á cada uno se le conoce, y sus diferencias convenidas y reconocidas diplomáticamente. En todos los departamentos de marina, se halla un estado pictórico de los pabellones de las naciones marítimas del mundo, y Mr. Gregorio Bernardini Illirien, comisario principal de marina del rey de las Dos Sicilias, publicó, el primero, una carta anemocráfica ó náutica que fué traducida en todas las lenguas, en la que se pusieron todos los pabellones. Aumentada considerablemente esta carta en 1826 á vista de las obras del vice-almirante Vilanmes y de

Mr. Babron de la marina real francesa, quedó despues de 1830 fijado el pabellonero ó sea el mapa general de los pabellones, en los que ha habido las pocas variaciones que tendremos presentes en sus respectivos lugares.

AUSTRIA. El pabellon imperial y de guerra de esta nacion, es de color amarillo claro, y su divisa las armas imperiales que son, águila negra de dos cabezas con alas desplegadas y corona imperial entre las dos cabezas; en la garra derecha espada desnuda, y en la izquierda glovo dorado con cruz: en el pecho cruz con esmaltes negro, blanco, amarillo y encarnado, y al rededor de esta condecoracion collar de esmalte azul, encarnado y blanco, y pendiente de él una cruz amarilla. (Véase tambien el del reino Lombardo-Veneto).

Pabellon del comercio: tela dividida en tres fajas por igual, blanca la de enmedio y encarnadas las de los lados: sobre la blanca escudo con corona imperial de oro, y en él sobre campo encarnado, faja blanca horizontal en el medio, y en ella F. I. El gallardete ó llama de este pabellon, es una tira de tela de los mismos colores, acabado en punta, con el mismo escudo sobre fondo blanco al lado del mastil.

ANGONA. (Véase Roma).

AUJONAN. Una de las islas de los Comores en la India. Pabellon encarnado en cuadro y un cereo blanco.

AMSTERDAM, en los Países Bajos. Hoy pabellon blanco en el centro, encarnado en la parte superior, y azuloscuro en la inferior; en el centro escudo coronado y en el centro sobre campo dorado, una especie de corona que baja de la corona, y dos leones dorados y rampantes sosteniendo el escudo.

ARGEL. En este departamento de Africa se usó el pabellon encarnado con una calavera sobre dos huesos cruzados y blancos por divisa. Dueños los franceses de este pais, tremola en él el pabellon francés. Tambien usa otro como el de Tetuan acabado en punta con dos alfan- ges blancos cruzados, y otro blanco y negro por mitad á lo largo, el blanco arriba.

ARTIGAS. (Véase Rio de la Plata.)

BATAVIA. El pabellon de esta colonia está dividido en seis bandas: á saber, la superior y la cuarta encarnada, la segunda y quinta blancas, y la tercera y sesta azul turqui. En el centro tiene por divisa una espada dorada con la punta hácia arriba dentro de una corona verde de laurel.

BANTUM. Este reino de la India, tiene dos pabellones con las puntas curvas, el uno encarnado dentro de una lista amarilla, y por divisa dos espadas flamantes cruzadas y de plata con puños de oro, entre dos medias lunas de oro, y el otro amarillo del todo con dos espadas negras cruzadas.

BAVIERA. Pabellon azul con cuadro blanco, cuartelado por cruz azul.

BENGALA Y BOMBAY. Pabellon dividido en nueve fa- jas, la primera, cuarta y sétima blancas, la segunda quinta y octava encarnada, y la tercera, sexta y novena de azul turquí. En la parte superior á la izquierda hay un dado cuadrilátero azul celeste, y en él cruz llana en- carnada con filetes blancos, y detras cruz aspada de iguales colores, que vienen á ser rayos de la primera cruz que salen de los ángulos.

BERGHEN. (Suecia.) Pabellon encarnado atravesado por

listas blancas formando cruz, y en el centro dado blanco en que hay por divisa un leon rampante encarnado á la derecha con sable en la garra derecha, y dentro de laurea verde.

BÉLGICA, en los Países Bajos.

BRASIL. Imperio de América, que perteneció á Portugal. Su pabellon fué amarillo sembrado de estrellas negras, con corona imperial por divisa, y todo dentro de un cuadrilátero formado por lista verde oscuro, que encierra el amarillo. Hoy su divisa es un globo.

BRANDEMBURGO, en Prusia. Pabellon igual al de Kœnigsbourg, pero bandas negras en vez de azules.

BREMA. Ciudad anseática. Pabellon blanco y encarnado á listas, á saber: las cinco encarnadas y las cuatro blancas, y al lado del mastil, dos listas de cuadritos blancos y encarnados de arriba á bajo, formando tablero de damas.

BUENOS-AIRES. Esta república tiene el pabellon azul celeste y blanco, en la parte superior una listita de blanco, de cuyo color es el medio, teniendo dos fajas anchas á los lados de este del primer color, y por divisa un sol radiante de oro en la faja blanca del centro.

CERDEÑA. El reino del Piamonte tiene el pabellon blanco y en él las armas reales, en cuyo centro sobre un escuson amarillo, se vé un águila negra de frente, rodeando el escudo un collar de lazos de que salen otros tres lazos negros como aquellos, orlando una cruz del mismo color. La bandera de guerra es azul turquí, con un dado encarnado al lado del mastil en la parte superior, partido por una cruz blanca con filetes blancos y encarnados, y en ella cruz igual encarnada formada de lis-

ton. Las banderas de Génova y Saboya pertenecen á este reino asi como la siguiente.

CERDEÑA. Isla del Piamonte. Pabellon blanco cuartelado por una cruz encarnada, y en cada cuartel blanco un busto negro con banda blanca, ó diadema en la frente.

CHILE. Esta república americana, tiene el pabellon azul turquí, blanco y encarnado de este modo: la banda superior mitad del primer color al lado del mastil con estrella de cinco rayos, blanca, y la otra mitad de blanco y la banda inferior toda encarnada.

CHINA. Este imperio de la Oceania tiene blanco el pabellon imperial, y por divisa una caracola amarilla y encarnada, siguiendo apareados los colores en la espiral; un chino en la parte superior, y china en la inferior al lado del mastil, el primero vestido de azul y el segundo de encarnado; un pájaro azul en la parte inferior y un grifo pardo al lado, y todo lo demas bordado de ojos negros, tres flores encarnadas estrelladas y una azul con hojas verdes, una corona amarilla, y una culebra negra. El pabellon de guerra y mercante es de cuatro colores ó bandas; el primero morado bajo, el segundo azul turquí, el tercero encarnado y el cuarto blanco.

COLOMBIA. La república americana llamada asi, usa el pabellon de cuatro colores ó bandas iguales, las dos primeras encarnada y azul turquí, que forman la mitad del ancho de la bandera, y la otra mitad de amarilla.

CONCHINCHINA, en la India. Pabellon amarillo formando sierra en todos sus flancos sobre otro fondo ceniciento amoratado que parece salir de debajo.

CONSTANTINOPLA. Capital de la Puerta Ottomana. Pabellon verde claro, con tres medias lunas blancas há-

cia la derecha, las puntas dispuestas de suerte, que la de enmedio este mas baja que sus colaterales: la punta de esta bandera es circular.

COURLANDIA. Este gran ducado tiene el pabellon encarnado obscuro, y por divisa águila esplayada y coronada de color negro. Tambien se vé en otras banderas de este ducado, un gran cangrejo negro por divisa. Su pabellon comercial es blanco y encarnado, en dos fajas iguales. Oldembourgo es de este ducado.

CUMANA. República del centro de América. Pabellon blanco en medio de dos bandas azul bajo celeste, y por divisa escudo ovalado apaisado, en que se ven montes pardos alumbrados por un sol naciente á la derecha, y en la punta de un monte ó roca, una pica ó dardo, y sobre él un gorro encarnado, simbolo de la libertad. En tiempo de la insurreccion de esta república, fué la bandera azul celeste bajo y amarillo á los lados á fajas iguales.

DANZIG, en Prusia. Pabellon encarnado, y en él formando dos listas verticales cuatro coronas doradas ó amarillas, y cuatro crucecillas blancas llanas y de brazos iguales, de suerte que quedan dos coronas arriba y dos abajo. Tambien se usa en este pabellon solo tres coronas doradas imperiales unas debajo de otras.

DINAMARCA. El pendon real de este reino es blanco, y en él, sobre terrazo verde, el escudo de armas del reino coronado y por soportes dos salvages á los lados, enteramente desnudos y con mazas en las manos. El pabellon de guerra es encarnado y terminado en tres puntas agudas, la de enmedio blanca, y las de los extremos encarnadas, pues divide la bandera en cuatro cuarteles una cruz blanca. La bandera comercial es igual, pero cuadrilátera.

siendo como en la de arriba, mas chicos los dos cuarteles del lado del asta que son cuadrados, que los otros dos que son cuadriláteros. Las colies de Groelandia y los ducados de Sleswich-Holstein son de este reino.

-**ESPAÑA.** El pabellon real, es blanco con el escudo de armas coronado y rodeado del collar del toison, y otros dos de las órdenes. El de guerra y nacional es amarillo con dos fajas encarnadas á los lados, y por divisa escudo de armas de Castilla y de León, ó el español coronado. Este pabellon se admitió á principios del siglo pasado, hasta cuya época fué blanco, variándole para que no se confundiese con el de Francia que era blanco tambien. El de corsarios es amarillo con dos fajas encarnadas colocadas de suerte, que deje tres fajas amarillas siendo la mayor la de enmedio en donde está el escuson de armas como en el anterior, y el mercante igual al de corsarios, pero sin escudo de armas. El de la Isla de Mallorca se diferencia y esplica aparte. Tambien se esplican al fin de este capítulo, los pabellones particulares de las provincias.

ESCLAVONIA É ILIRIA, en el reino Lombardo-Veneto. Pabellon encarnado y amarillo á fajas por mitad, este en la parte superior.

EMDEN, en el reino de Hannover. Pabellon encarnado, azul turquí y amarillo á fajas iguales. Tambien amarillo entre dos fajas, iguales á la de enmedio, encarnadas y terminado en puntas agudas, amarilla la de enmedio.

ESMIRNA, en la Puerta Ottomana. Pabellon de cinco fajas iguales, y acabando en circulo; la primera, tercera y quinta verde claro y la segunda y cuarta blanca.

ELBING, en Prusia. Pabellon de dos fajas iguales, la

superior era blanca y la inferior encarnada: en la blanca, cruz encarnada, y en la banda encarnada, cruz blanca.

EGIPTO, en Africa. El pabellon es banda ó faja amarilla circular al fin enmedio de dos fajas de igual ancho, de color verde que terminan en cuadrado un poco mas dentro que la de enmedio. El pabellon de los piratas ó corsarios es encarnado y cuadrilátero, y tiene por divisa, un brazo blanco con un sable ó alfange corvo, en medio de una calavera sobre huesos, y un reloj alado de arena tambien blanco.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA. El pabellon nacional de esta república, se compone de 47 fajas estrechas encarnadas y blancas iguales, de suerte, que quede siempre la superior y la inferior encarnada: en la parte superior al lado del asta, hay un cuadrilátero azul turquí de la mitad del ancho de la bandera, y de una tercera parte del largo, en el que se ven 17 estrellas blancas, formando las 46 cuatro hileras, y la una enmedio de las cuatro hileras. Algunos estados de la Union tienen bandera blanca cuadrada, de azul turquí, y por divisa en medio águila negra sobre rayos encendidos, con un sable dorado en la mano derecha y que lleva al hombro. Tambien usan de bandera azul turquí, y por divisa un círculo de 46 estrellitas blancas, rodeando á otra mayor de igual color. Muchos estados de la Union usan en tiempo de paz, pabellones de variados colores, ó formando con las 47 estrellas dibujos diversos sobre el pabellon azul mercante.

FERNAMBUO. Este estado independiente de América, usa el pabellon blanco, en el que lleva un sol radiante y

dorado bajo del arco iris, y sobre este á los extremos, dos estrellas doradas.

FLESINGA, en los Países Bajos. Pabellon encarnado y por divisa, un jarro de dos asas amarillo, con corona ducal del mismo color encima pero algo separada de la boca.

FRANCIA. Esta nacion tuvo el pabellon blanco, pero desde 1830, la revolucion restableció el que tuvo la república del siglo pasado, y se compone de tres bandas verticales iguales de los colores azul, blanco y encarnado por este orden. Es igual al nacional el del comercio, pero mas chico, así como el de la isla de Córcega, el cual tiene por divisa sobre la banda blanca, un escudo blanco con un busto negro que lleva en la frente venda ó diadema antigua blanca. Sus señales comerciales en las costas son: Cherbourg, departamento primero que coge desde Dounkerque hasta Honfleun inclusive: bandera de dos puntas, dividida en cuatro fajas á lo largo; la primera y tercera azul, y las otras blancas. Desde Honfleun hasta Granville exclusive, guion acabado en punta y á bandas verticales blanco entre azul. Brest, departamento segundo. Desde Granville á Morlaix exclusive: bandera á fajas verticales terminada en dos puntas, la primera y tercera azul, y las otras dos amarillas; y desde Morlaix á Quimper inclusive, guion en punta con dos fajas verticales la del mástil azul y la otra amarilla. L' Oriente, departamento tercero. Desde Quimper á Lorient inclusive, bandera de dos puntas á fajas á lo largo, primera y tercera azul y la de enmedio encarnada y mayor; y desde Lorient á la ribera izquierda del Loire inclusive, guion de punta, en dos fajas á lo largo por mitad, azul la superior y encarnada la inferior. Rochefort, departamento cuarto. Ban-

dera de puntas, blanca con fajas mas estrechas y á lo largo, de color verde, y rige desde la ribera izquierda del Loire hasta Royan inclusive; y desde Royan á la frontera de España, guion de punta, blanco y verde, formando este una punta exterior y otra interior. Tolon, departamento quinto. Desde la frontera de España á Marsella inclusive, bandera de puntas, de cuatro fajas á lo largo, la primera y tercera blanca y segunda y cuarta encarnada, y desde Marsella hasta la frontera del Piamonte, guion blanco y encarnado, este color dispuesto como en el guion anterior. Colonias Occidentales: pabellon á cuadros y contrapuestos, el superior al lado del mástil azul, y el inferior de debajo amarillo y al lado del superior de este color, y el de debajo azul. Colonias Orientales y costas de Africa, amarillo y encarnado, por mitad á fajas verticales.

GENOVA, en Cerdeña. Pabellon blanco dividido en cuatro cuarteles por una cruz encarnada con filete blanco.

GROELANDIA. Colonias de Dinamarca. Pabellon encarnado, dividido en cuatro cuarteles por una cruz blanca, en cuyo medio hay un dado de este color con las letras K. G. H. y en el cuartel superior al lado del mástil dos dardos cruzados con las puntas hácia arriba; la bandera termina en dos puntas agudas.

HAITI. República de la América, cuyo pabellon se compone de dos fajas anchas verticales, y por mitad la del mastil morada y la exterior azul turquí.

HAMBURGO. Ciudad anseática. Pabellon encarnado, y por divisa un áncora, y delante especie de edificio todo blanco.

HANOVER (el reino de). El pabellon real es igual al nacional inglés. Este reino tiene tambien los pabellones de Emden, Norden, y Lunebourg.

HARTINGEN, en los Países Bajos. Pabellon amarillo con un liston verde arriba y otro abajo, y por divisa círculo verde cuartelado: en el primero y cuarto cuartel, tres bolas doradas en cada uno, y en el segundo y tercero tres crucecitas encarnadas.

HELLENICA, (república). Pabellon azul turquí, dividido en cuatro cuarteles por una cruz encarnada.

HELIGOLAND. Isla de Irlanda. Pabellon dividido en ocho fajas, la primera, cuarta y sexta azul turquí, la segunda y quinta blanca, y la tercera y sexta encarnada.

HOLANDA, reino de los Países Bajos. Pabellon naranjado, blanco y azul á bandas verticales.

HOORN, en los Países Bajos. Pabellon blanco, y á los lados encarnado en tres fajas iguales; divisa un clarin corvo encarnado colgado de un cordon en la banda blanca.

ILIRIA. El mismo de Esclavonia.

INDIA, inglesa. Pabellon de trece listas rojas y blancas, de igual ancho, quedando arriba y abajo lista encarnada en la parte superior, poco mas de la tercera parte del largo y de la mitad del ancho: divisa dado blanco al lado del mástil, cuartelado por cruz roja.

INGLATERRA. Tres pabellones reales hay en este reino, á saber: dos blancos, el uno con el escudo de armas reales coronado, y por collar la liga azul de la orden de la Charretiera, y el otro con el escudo de armas sin collar, sostenido por el leopardo inglés coronado, y todo amarillo, y un caballo unicornio blanco con collar amarillo por divisa, leyenda en la parte superior del pabellon

que dice : *For the protestant religion aud liberty*, y debajo del escudo : *Je Mantiendrai*. El otro, que es el mas antiguo, y el principal llamado de Jorge I, es cuartelado, el primer cuartel superior arrimado al astil, dividido en dos, encarnado el de la izquierda, y tres leones pasantes hácia la izquierda, uno debajo de otro; y el segundo amarillo con leon rojo, dentro de un marco cuadrilátero, y recuadrado de otro ondeado, ambos rojos. El segundo cuartel debajo del anterior, azul turquí, y en él lira dorada; el tercer cuartel al lado del primero, azul igual con tres flores de lis doradas, dos arriba y una abajo entre ambas; el cuarto cuartel debajo del tercero, encarnado y con los mismos leones que el primero, y partido á la derecha por la punta superior de un medio escudo amarillo con leon rapante encarnado entre seis corazones, y una bola amarilla, y entre los dos colores, escudo encarnado fileteado de amarillo, y por divisa un escudito amarillo.

El pabellon almirante de la escuadra roja, que es la primera, es de color encarnado con una áncora con cuerda todo blanco. El nacional y comercial, es tambien rojo, pero en la parte superior al lado del asta tiene un dado azul que ocupa poco menos de la tercera parte de la bandera, y en él cruz roja fileteada de blanco, de la que salen de los ángulos cuatro rayos de iguales colores, que vienen á formar aspa por detrás. La escuadra blanca, que es la segunda, tiene la bandera blanca dividida en cuatro cuarteles por una cruz roja, y el cuartel primero superior azul y con la misma cruz que el pabellon mercante anterior; á este se le denomina de San Jorge.—Escuadra azul que es la tercera. Pabellon llamado de la Reina, y de color

azul turquí, teniendo la misma cruz roja de los anteriores, y en el mismo sitio. Estas tres escuadras tienen otras tantas divisas, la de la primera es encarnada con dado blanco cuartelado por cruz roja en la parte superior; al lado del asta, y cruz chica blanca en la parte inferior contrapuesta; la de la segunda bandera blanca cuartelada por cruz roja, y el primer cuartel superior también cuartelado por igual cruz; y la tercera bandera dividida en doce fajas blancas y azules celestes iguales, blanca la superior y azul la inferior, con dado en la parte superior al lado del asta, blanco y cuartelado por cruz roja. Pertenecen á esta nación Yacht, las Indias, Irlanda, Escocia, isla de Man, é isla de Heligoland, cuyos pabellones se explican en estas voces, así como en la voz Hanover la de este reino.

IRLANDA, (perteneciente á Inglaterra). El gran pabellon de este reino es verde claro, y un dado blanco cuartelado de cruz roja en la parte superior del mástil, teniendo por divisa en la mitad exterior una lira dorada. Además tiene otro pabellon blanco cuartelado por una cruz aspada encarnada.

JAPON, en las Indias. Pabellon encarnado, cuya divisa es dos espadas flameantes blancas y cruzadas con puño de oro, y á la izquierda media luna dorada con las puntas hácia las espadas.

JERUSALEN. Véase Roma.

JONIAS (Estados Unidos de las islas). Pabellon azul turquí, cuadrado de lista encarnada con una cruz de la misma suerte que las de los pabellones ingleses en la parte superior al lado del asta, y en la punta inferior león alado pasante á la izquierda, sosteniendo una especie de

vaso cuadrilátero con la garra derecha, y en él una cruz, todo amarillo.

KÖNIGSBERG, en Prusia. Pabellon compuesto de cuatro fajas blancas y tres azul turquí, y en el medio escudo blanco con águila roja esplayada, que tiene espada blanca en la garra derecha, y cetro en la otra; las bandas blancas arriba y abajo,

LIBORNO, en Toscana. Pabellon blanco, y por divisa cruz roja como la de Malta, con una bola de igual color sobre cada brazo entre las puntas.

LOMBARDO-VENETO. A este reino de Italia, que domina el Austria, pertenecen Venecia, Mántua, Ragusa, la Esclavonia y la Iliria, cuyas banderas pueden verse en estas voces.

LUBECK.

LUNEBOUR, en el reino de Hanover. Pabellon encarnado y en él el caballo Pegaso galopando á la izquierda.

MALABAR. El pabellon de la reina de Cananona, que es el de esta isla, es blanco cuadrilátero y rodeado de un feston rojo á puntas sobre un recuadro azul celeste.

MALTA. El de esta isla es encarnado, cuartelado por una ancha cruz blanca y llana, y tambien blanco con la cruz de Malta, de cuatro brazos iguales y ocho puntas, roja. Tambien se usa encarnado y con la misma cruz blanca.

MAN, isla inglesa. Pabellon encarnado con un dado cuadrado blanco en la parte superior, al lado del mástil cuartelado por cruz roja, y por divisa, de amarillo, tres piernas unidas por el muslo, formando tres triángulos al centro.

MANTUA, en el reino Lombardo-Veneto. Pabellon

azul turquí, recuadrado de encarnado, y por divisa en el centro busto blanco de muger color de carne y pelo negro, con careta amarillenta ó de color de mahon, por detrás sujeta con una cinta encarnada que sirve de diadema al busto.

MARATAS. Pabellon verde claro, y por divisa media luna con cara de muger mirando á la derecha.

MARRUECOS y SALE en Africa. Pabellon verde claro, y por divisa un puño de espada del que salen dos hojas de alfanges corvos formando V.

MASCATE en la Puerta Otomana. Pabellon encarnado sin divisa alguna. Y tambien del mismo color, terminado en dos largas puntas agudas y tres medias lunas blancas en fila con las puntas á la derecha.

MAURITANIA, en Africa. Pabellon encarnado, terminado por todos lados en puntas á modo de sierra, que caen sobre un recuadro blanco, y por divisa unas tijeras blancas abiertas y tendidas con las puntas hácia el fin de la bandera.

MEKLEMBURGO. Este ducado se compone de Rostock y de Wisman, cuyos pabellones pueden verse en estas voces.

MEMEL, en Prusia. Pabellon dividido en tres fajas de igual ancho, la de enmedio amarilla clara, y las de los lados verde claro.

MÉGICO, república americana. En tiempo de la insurreccion, el pabellon fué una tela tablero de damas á cuadros blancos y negros dentro de un cuadro de listas encarnadas, y el actual está compuesto de tres bandas verticales iguales, la primera al lado del mástil, verde, la siguiente blanca, y la tercera encarnada.

MESINA en Sicilia. Pabellon blanco con águila negra de dos cabezas y esplanada.

MIDELBOURGO, en los Países Bajos. Pabellon blanco con dos listas encarnadas anchas á los lados.

MOGOL, en la India. Pabellon encarnado, y en medio muger de color blanco desnuda y con tonelete, bailando sobre un terrazo del mismo color.

MOKA, en la Puerta Otomana. Tiene los mismos pabellones que *Mascate*.

MOLUCAS y la Sonda. Estas islas pabellon liso de color azul vivo.

MONACO. Este principado usa el pabellon blanco, y en él escudo con corona ducal de oro, del que pende cruz de oro, y dentro damado angular blanco y rojo; el escudo está sustentado por cinta azul celeste, y sostenido por dos especies de monges vestidos de pardo con sables en su izquierda. El comercio le usa sin escudo ni soportes, enteramente blanco.

MONTEVIDEO, república americana. Pabellon azul celeste con los lados á modo de sierra sobre recuadro blanco.

NORDEN, en el reino de Hanover. Pabellon azul turquí con tres estrellas blancas, la de enmedio mas baja que las otras.

NORWEGA, en Suecia. Pabellon encarnado cuartelado por cruz blanca ancha; en el primer cuartel superior leon amarillo y rapante hácia la derecha sosteniendo un hacha de mango curvo y tambien amarillo.

OLDEMBOURGO (de Rusia). Pabellon azul obscuro cuartelado por cruz roja.

OPORTO. (Véase Portugal.)

OSTENDE, en los Países Bajos. Pabellon dos bandas por mitad, la superior encarnada y la inferior de color de mahon.

PAISES BAJOS, El pabellon real es amarillo amañonado ó naranjado, y en él escudo coronado, encarnado, en el que se vé leon rapante de oro entre castillitos, que lleva espada en la derecha, y manojo de rayos en la izquierda. El escudo está sostenido por dos leones de oro coronados, y debajo cinta azul en la que se lee: *Je Maintiendrai*. El pabellon de guerra y mercante es de tres fajas de igual ancho, la superior encarnada, la de debajo blanca, y la inferior azul oscuro. Tambien se usa pabellon blanco, ocupado todo por una estrella de cuatro brazos, mitad rojo y algunas veces naranjado, y mitad azul oscuro. De este pais son: Waterland, West-Frise, Zelandia, Batavia, Amsterdam, Hoorn, Texel, Harlingen, Middelbourg, Flesinge y Ostende, cuyos pabellones pueden verse en estas voces.

PARAGUAY. Este estado de la república de Buenos-Aires tiene el pabellon por mitad de dos pedazos verticales, rojo el del lado del mástil y azul oscuro el otro.

PEGÚ en la India. Pabellon encarnado cuadrado con fajas amarillas, y sol radiante de oro en el medio. Tambien encarnado del todo, y gallo blanco hácia la derecha, con la pata izquierda levantada.

PERSIA. Este pabellon es sumamente historiado: se compone de una faja azul oscuro en la parte superior, y otra en la inferior, en las que se ven tres estrellas amarillas, la de enmedio entre dos medias lunas. El centro del pabellon es faja verde terminada en curva entre dos listas amarillas; en estas, dos crucecitas encarnadas en

cada una , y en la verde un alfange de plata con puño de oro y tendido con la hoja hácia la parte exterior , y despues de él estrella entre dos medias lunas. Tambien se usa el pabellon blanco , y en él tres leones negros corriendo hácia la izquierda , y con las lenguas de fuera dispuestos de modo que el de enmedio está mas bajo que los otros. Usan tambien los persas de pabellon amarillo con tres medias lunas blancas con puntas á la derecha , y de modo que la de enmedio esté mas baja.

PERÚ (el Alto). De América , usa de la bandera de Bolívar , que es verde claro en dos fajas verticales , y el centro morado con cinco estrellitas amarillas dentro de corona verde de laurel cada una de ellas.

PERÚ (el Bajo). Este estado americano tiene el pabellon dividido por mitad en dos fajas , encarnada la superior y blanca la inferior.

PIAMONTE. El reino Sardo tiene blanco el pabellon real , blanco el de Cerdeña , y las banderas que hemos puesto en esta (véase Génova) Cerdeña y Saboya que son de este reino.

PLATA (Rio de la). El pabellon de la ribera derecha se compone de tres colores : blanca la faja de enmedio , y la superior y la inferior partidas por mitad , encarnado al lado del asta y azul oscuro en lo exterior ; en la banda blanca sol radiante amarillo. El pabellon de Artigas es el de la ribera izquierda , y se compone de dos fajas por mitad , azul oscuro superior y blanco inferior , á las que atraviesa de izquierda á derecha una banda roja.

POLONIA. Este vice-reino , hoy de Rusia , tiene el pabellon blanco atravesado de una cruz aspada de bandas

azules de puntas á puntas ; en la parte superior arrimada al asta, dado encarnado y en él águila blanca esplayada. El antiguo fué encarnado solo con el águila blanca, y brazo con sable blanco en la guerra.

PORTUGAL. El pabellon real es blanco , y en él el escudo de armas de púrpura con castillos de plata coronado, y con el escudete de las cinco llagas, y algunas veces cruz de púrpura en vez de la corona. Oporto , pabellon de siete fajas , la primera , tercera , quinta y sétima verde claro, y las demas blancas con dado blanco á la izquierda superior, y en él esfera roja; tambien se usa sin la esfera.

PRUSIA. Este reino usa del pabellon blanco con águila negra esplayada , coronada de oro, y con espada blanca con puño de oro en la garra derecha , y cetro de oro en la izquierda. El pabellon comercial es de tres fajas iguales, blanca la de enmedio y azul oscuro á los lados. Ademas se usan tambien los pabellones reales siguientes, todos blancos. Uno con águila encarnada, coronada y con espada y cetro como la primera; otro con águila negra, espada amarilla, y cetro sobre libro en las garras ; y el otro águila de dos cabezas amarilla , y picándose el seno con ambos picos , y corona, espada y cetro como la primera. De este reino son Kœnigsberg, Mémel, Stralsund, Stettin, Elbing, y Dantzic, en cuyas voces pueden verse sus pabellones.

PUERTA OTOMANA. El pabellon del Gran Señor es verde claro acabado en puntas agudas; y su símbolo es tres medias lunas blancas, las dos mirándose por sus puntas, y la otra debajo con las puntas hácia arriba. El pabellon de los pachás es azul oscuro, y aca-

bado en puntas como el anterior, y en él una especie de escudo amarillo echado, terminado en una cruz al lado izquierdo, y en su palo largo al derecho, y en el medio tres medias lunas blancas en hilera con las puntas á la derecha. El pabellon de los carabellas es encarnado de iguales puntas, con escudo verde enmedio, y en él tres medias lunas, como y en la forma de las anteriores. Los pabellones de Moka y de Mascate ya esplicados, son de este imperio, y los usados en la guerra. El pabellon comercial es verde entre fajas encarnadas iguales, estas mas largas que la de enmedio. El de Constantinopla es verde terminado en circulo, y tiene tres medias lunas blancas con las puntas á la derecha, y la de enmedio mas baja, y el de Esmirna se compone de cinco fajas iguales, las tres verdes y las dos blancas, estas quedan dentro.

RAGUSA, en el reino Lombardo-Veneto. Pabellon blanco y en él la efigie de San Benito con este letrero: á un lado *Sanctus* y al otro *Benedictus*.

RÉVEL, en Rusia. Pabellon de seis fajas, tres azules y tres blancas, arriba azul y blanca abajo.

RIGA, en Rusia. Pabellon azul oscuro cuartelado por cruz ancha amarilla, y en el centro de ella dado encarnado con dos llaves cruzadas y blancas. El pabellon antiguo es el siguiente.

RIGA en Rusia. Pabellon blanco y en él templo ó castillo encarnado con gran portada, en la que se ven llaves cruzadas y debajo una cabeza.

ROMA. Los Estados Pontificios, cuya capital es la soberbia ciudad soberana del mundo antiguo y hoy cabeza de la cristiandad, tienen el pabellon papal blanco, y en él

las efigies de los apóstoles San Pedro y San Pablo, el primero con túnica amarilla, manto azul celeste, llaves de oro en la derecha, y libro blanco y abierto en la otra; y el segundo túnica azul celeste, manto escarlata y espada desnuda en la izquierda con la punta clavada en tierra y ambos sobre terrazo verde. El pabellon de guerra es tambien blanco con los dos apóstoles, y en medio de ellos elevada la tiara, y las llaves cruzadas todo de oro, y atadas con cinta carmesí, y en los esquinazos de la bandera una flor de lirio esmaltada de amarillo, encarnado y azul en cada una. El pabellon comercial es igualmente blanco con la tiara sobre las llaves cruzadas y atadas con cinta azul y encarnada; y el de vacante de papa, del mismo color con una especie de mangueta surmontada de globo, y cruz entre llaves cruzadas atadas con cordón encarnado. Usa tambien del pabellon de Jerusalem con la cruz amarilla martillada, y en cada ángulo otra crucecita de igual color, que es la conocida con este nombre. La bandera de Ancona es roja y amarilla á fajas largas por mitad, y en medio tiara y llaves cruzadas de oro atadas con cintas azul y verde, de suerte que la tiara, guardas de las llaves y cinta azul estén en el encarnado, y lo demas en el amarillo, que es el color inferior.

RÓSTOCK, en el ducado de Mecklembourgo. Pabellon de tres fajas de igual ancho, la superior azul oscuro, la de en medio blanca, y la inferior roja; en el medio escudo amarillo, y en él leon rapante alado hácia la derecha. El comercio usa de la misma bandera sin el escuson espresado.

RUSIA. Este imperio usa de pabellon amarillo, y en él aguila negra esplayada de dos cabezas con corona im-

perial naranjada encima, de cuyo color es el globo con cruz, que tiene en la garra izquierda, y el cetro y espada que lleva en la derecha. El pabellon comercial es de tres fajas iguales, la superior blanca, la de enmedio azul oscuro, y la inferior encarnada. Tiene pabellon encarnado cuartelado por cruz blanca, y encima de esta cruz de aspa de puntas á puntas, de azul fileteada de blanco. El primer almirante usa bandera blanca con cruz de aspa azul que la coge toda. El segundo azul oscuro con un dado superior blanco dividido por cruz azul de aspa. El tercero, encarnada con dado ó cuartel superior igual al de la anterior. Los vices-almirantes usan banderas iguales, pero en la del primero una banda estrecha inferior azul oscuro; en la del segundo, la banda inferior es blanca, y en la del tercero blanca. Iguales banderas gastan los contra-almirantes, y se diferencian de aquellas en que la del primero tiene faja estrecha inferior encarnada, la del segundo de igual color, y la del tercero azul. Pertenecen á este imperio Yacht, Riga, Revel y Polonia, que pueden verse en sus voces.

SABOYA, en el reino de Cerdeña. Pabellon blanco, y en él la Virgen vestida de azul con manto encarnado, y el niño Jesus desnudo en los brazos.

SAJONIA. Pabellon azul y blanco á bandas verticales.

SANDWICH. Islas del mar del Sud en América. El pabellon real de Tamahama es de siete fajas, á saber, la primera, cuarta y sétima encarnadas, segunda y quinta blancas, y tercera y sexta azul oscuro. En la parte superior al lado del asta dado azul con cruz roja igual á las que tienen en este punto las banderas inglesas.

SCANDINAVIA, en Suecia. El antiguo pabellon de este

pais es azul oscuro cuartelado por cruz amarilla, y el primer cuartel superior encarnado cuartelado por cruz blanca de aspas.

SICILIAS (reino de las Dos) ó de Nápoles. Pabellon blanco, y en él el escudo de armas reales casi igual al de España. Le pertenece la isla de Sicilia y Mesina, cuyas voces pueden verse. El de Nápoles es blanco, y en él grifo alado de figura de leon y de color negro hácia la derecha.

SIAM, en la India. Pabellon grande encarnado con sol radiante de amarillo.

SICILIA (véase reino de las Dos Sicilias). Pabellon blanco, y en medio una banda compuesta de cuatro fajas, la primera y tercera encarnadas, y la segunda y cuarta amarillas; arriba y abajo en lo blanco un águila negra esplayada.

SLESWICH-HOLSTEIN, en Dinamarca. Este ducado tiene el pabellon encarnado, terminado en dos puntas, y por divisa escudo de oro con corona real; y en él sobre fondo blanco dos leones negros pasantes hácia la izquierda, el uno debajo del otro.

SONDA (véase Molucas).

STETTIN en Prusia. Pabellon dividido por mitad á lo largo en dos fajas, blanca la superior con un dado encarnado en el centro, y encarnada la inferior, con otro dado blanco en igual parage debajo del anterior.

STRALSUND, en Prusia. Pabellon encarnado, y en el centro dado amarillo, y en él sol radiante del mismo color.

SUECIA. Este reino tiene el pabellon real azul oscuro cuartelado por cruz amarilla; y terminado en tres pun-

las, de las cuales la de enmedio es amarilla de la lista de cruz, y las otras azules; en el centro de la cruz escudo del reino, redondo con corona real, y sobre campo rojo tres mariposas amarillas (en vez de las mariposas pueden ser tres coronas dispuestas como aquellas dos arriba, y la de enmedio abajo.) El pabellon de guerra es igual en color, cruz y disposicion al real, pero el primer cuartel superior es encarnado y cuartelado por una cruz blanca en aspa, cuya bandera es igual á la antigua de Escandinavia. El comercial es igual al real, pero sin escudo de armas y de forma cuadrilátera. A este reino pertenecen Norwega, Berghen, y Escandinavia, cuyos pabellones pueden verse en estas voces.

SURATE, en la India. Pabellon encarnado vivo, y en él sol entre dos medias lunas, y otra debajo, asta con puntas á la derecha todas y el sol de blanco.

TOSCANA. El pabellon soberano de este pais italiano, es blanco con una faja ancha encarnada en el medio á lo largo, y en ella gran escudo de las armas de Toscana coronado, sobre la cruz de Malta, esmaltada de blanco, que sale por detrás; y rodeado de estandartes y banderas, el toison de oro, y otras dos cruces en sus collares. El pabellon del comercio es igual, pero sin el escudo real, y sobre el blanco superior á la izquierda, escudito con dado blanco en el centro, un lado amarillo con dos barras rojas diagonales, el medio rojo dividido por el dado, y el otro lado amarillo con lista roja arriba, y leon rampante y rojo al medio de la banda.

TARTARIA, en la India. Pabellon amarillo claro, y en él un grifo negro mirando á la derecha, y otras veces, un mochuelo negro hácia la izquierda.

TUNEZ. Este reino de los estados berberiscos, tiene el pabellon encarnado, y en él un alfange ó cimitarra corva blanca, y echada con el puño hácia el mástil. Usa tambien el de cinco fajas, primera y quinta azul oscuro, segunda y cuarta rojas, y la de enmedio verde, que es la mas larga, saliendo primera y quinta menos, y poco mas las rojas.

TRIPOLI, en los mismos estados que el anterior. Pabellon verde claro, cuyo centro está cortado de suerte, que deja dos puntas cuadriláteras, y en el tres medias lunas blancas con las puntas hácia la derecha las dos, y la de enmedio mas baja, y con puntas hácia arriba. Usa tambien de pabellon, formando lengua de ángulos abiertos de siete fajas, primera, cuarta y séptima rojas, quinta y sexta verdes, y las otras dos blancas.

TETUAN, en los propios estados. Pabellon de tres fajas iguales, la de enmedio verde acabada en semicírculo, y las dos laterales rojas acabando en cuadrado, y terminando dos ó tres dedos antes que la verde.

TEXEL, en los Países Bajos. Pabellon verde y azul oscuro por mitad, y á fajas á lo largo.

VENECIA, en el reino Lombardo Veneto. Pabellon rojo, y en él el leon alado de San Marcos, amarillo con una cruz en la garra derecha, y sostenida la izquierda sobre el libro de los Evangelios abierto y de blanco; está el leon sobre lista de terrazo negro ó pardo á rayas.

VENEZUELA, república americana. En la insurreccion adoptó el pabellon de tres fajas, amarilla la superior, azul oscuro la del centro, y roja la inferior; sobre la primera al lado del mástil seis estrellas negras pequeñitas en círculo, y otra igual en el centro.

WEST-FRISE, en los Países Bajos. Pabellon azul turquí, y en él entre seis daditos amarillos cuadriláteros puestos unos debajo de otros en dos filas, dos leones pasantes hácia la izquierda, el uno debajo del otro.

WATERLAND, en los mismos países. Pabellon dividido de cuatro colores en esta forma: blanca faja en el centro, y en su medio dado verde, y en él un pato blanco; y en la parte superior faja mas estrecha roja, y en la inferior azul oscuro. Coge estas tres fajas un cuadro á listas, la de arriba bajando á la derecha de color azul, y la inferior y subiendo á la izquierda roja; á este cuadro coge otro blanco por tres lados, terminando en el del mástil, que es la banda roja del anterior, prolongada por arriba y por abajo, hasta coger el tercer cuadro de listas: la inferior azul y la de la derecha y la superior roja.

WISMAR, en el ducado de Meelenbourgo. Pabellon á listas, la primera, tercera y quinta rojas, y otras tres blancas, todas iguales en ancho, y la superior roja y la inferior blanca.

YACHT, ó **LA UNION**, en Inglaterra. Pabellon azul, y ocupado todo él por cruz igual á las de las escuadras inglesas.

ZELANDIA, en los Países Bajos. Pabellon de tres fajas de igual ancho, la superior naranjada, la de enmedio blanca, y la inferior azul oscuro; en el medio escudo con corona real, en el que en gefe tiene banda amarilla, con medio leon negro y rapante, y debajo tres bandas blancas divididas por tres listas negras.

ADVERTENCIA.

Los gallardetes, llamados flamme por los franceses, son unas tiras largas de tela, acabadas en punta de los colores del pabellon real y nacional; por ejemplo, el español es amarillo, el primer pedazo al lado del mástil, y en él escudo de armas reales, y despues sigue lista amarilla entre dos encarnadas, acabando en punta agudisima.

Los guiones ó las cornetas que se colocan tambien en los palos y cuerdas, son unas banderitas de los colores nacionales, y terminadas en dos puntas agudas, formando ángulo agudo en el centro de la tela.

Ademas de las banderas espresadas, todos los pueblos de señorío, tanto en España como en el estrangero, han usado en los tiempos feudales del pendon ó bandera de su señor, bajo la cual éste les acaudillaba para la guerra, y su color era del que es en gefe de sus escudos de armas. Aun en el dia muchos pueblos de España usan de su bandera en ciertas solemnidades, como lo ejecutan las Provincias Vascongadas, y aquellas en que se levanta pendon en las proclamaciones de los reyes; sus colores son los que mas parte tienen en sus escudos de armas.

Las corporaciones religiosas se distinguen tambien por su guion, pendon y estandartes, siendo el pendon por lo regular en España blanco, encarnado ó morado, con el escudo simbólico de la hermandad.

Banderas mercantes de las provincias marítimas de España y de sus colonias de América y de Filipinas.

Contraseñas que según lo prevenido en real orden de 30 de julio de 1845, publicada en 4 de agosto del mismo, deben poner en el tope mayor los buques mercantes de las diferentes provincias marítimas españolas, al mismo tiempo que arboles en el pié el pabellon nacional para distinguirse unos y otros en la mar, y á la vista de los puertos.

ALGECIRAS. Los buques de esta provincia, usarán bandera amarilla y azul, por mitad horizontal, lo amarillo á la parte superior.

ALICANTE. Bandera blanca y azul por mitad vertical; lo blanco junto á la vaina.

ALMERIA. Bandera blanca con cruz roja, el ancho de la cruz será la quinta parte de la bandera.

BARCELONA. Cuatro colores á cuadros; el azul superior junto á la vaina, el amarillo debajo de él, el blanco superior y al lado del azul, y el rojo inferior al blanco.

BILBAO. Bandera blanca con dado rojo superior junto á la vaina; este dado ha de ser cuadrado, y su lado de la mitad de la vaina.

CADIZ. Bandera roja.

CANARIAS. Bandera azul con aspas blancas; las aspas tendrán de ancho la quinta parte de la bandera.

CARTAGENA. Bandera roja con cruz blanca; el ancho de la cruz será la quinta parte de la bandera.

CORUÑA. Bandera blanca con aspas azules; las aspas tendrán el ancho de la quinta parte de la bandera.

FERROL. Bandera agedrezada blanca y azul; para este agedrezado se considerará la bandera dividida en cuatro fajas horizontales; se hará que resulten veinte cuadrículas, y se pondrá el primer cuadro azul superior junto á la vaina.

GIJON. Bandera blanca con ribete rojo; el ribete tendrá de ancho la quinta parte de la bandera.

HUELBA. Bandera blanca con dado azul en el centro, el dado será del tamaño de la de Bilbao.

MÁLAGA. Bandera blanca con ribete azul, el ribete tendrá de ancho la quinta parte de la bandera.

MALLORCA. Bandera azul con dado amarillo superior junto á la vaina, el dado será del tamaño del de la de Bilbao. En lo antiguo usó de bandera blanca con escudo de sus armas rodeado de banderitas.

MATARÓ. Bandera azul con cruz roja, el ancho de la cruz será la quinta parte de la bandera.

MENORCA. Bandera amarilla con dado azul inferior junto á la vaina, el dado será del tamaño del de la de Bilbao.

MOTRIL. Bandera amarilla con dado rojo inferior junto á la vaina, el dado del tamaño de el de la anterior.

PALAMOS. Bandera azul con ribete amarillo, el ribete tendrá de ancho la quinta parte de la bandera.

SANLUCAR. Bandera azul.

SAN SEBASTIAN. Bandera blanca con el dado azul superior, junto á la vaina, el dado será del tamaño del de la de Bilbao.

SANTANDER. Bandera blanca y roja por mitad horizontal, lo blanco superior.

SEVILLA. Bandera roja con ribete amarillo, el ribete tendrá de ancho la quinta parte de la bandera.

TARRAGONA. Bandera roja con cruz azul, el ancho de la cruz será la quinta parte de la bandera.

TORTOSA. Bandera blanca y roja por mitad vertical, lo blanco junto á la vaina.

VALENCIA. Bandera blanca con cruz azul, el ancho de la cruz será la quinta parte de la bandera.

VIGO. Bandera ampolleta blanca y roja, uno de los triángulos blancos junto á la vaina.

VILLAGARCIA. Bandera cuarteada blanca y roja, el primer cuadro blanco superior junto á la vaina.

VIVERO. Bandera azul y blanca á listas horizontales; las listas han de ser seis, y la superior azul.

IBIZA. Bandera azul con dado amarillo en el centro, el dado será del tamaño del de la de Bilbao.

HABANA. Corneta azul con puntas blancas.

PUERTO-RICO. Corneta roja y blanca por mitad horizontal, lo rojo superior.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS. Corneta roja con puntas amarillas.

SANTIAGO DE CUBA. Corneta amarilla con puntas rojas.

TRINIDAD DE CUBA. Corneta blanca con puntas azules.

ISLAS FILIPINAS. Corneta blanca y roja, por mitad horizontal, lo blanco superior.

NOTAS.

4.^a Las banderas y cornetas de los buques de travesía, tendrán cinco paños de ancho y cuatro varas de largo total, y las de los buques de cabotage cuatro paños de ancho y tres brazas siete pulgadas de largo, suponiendo que el ancho de la anilla sea de veinte pulgadas. Las puntas de las cornetas tendrán de largo la mitad de estas.

2.^a Las aspas y cruces de que se hace mencion en estas banderas, llegarán hasta los ángulos á orillas de estas, y su ancho visible será la quinta parte de las mismas banderas.

3.^a Los colores de las banderas, serán bien perceptibles; los capitanes de puertos celarán que su estado de vida, asi como el de la nacional, sea bueno, y que las fajas y colores de esta última, sean como determina el artículo 5.^o, tratado 4.^o, tit. 1.^o de las ordenanzas generales de la armada.

4.^a Ningun buque de travesía ó costero podrá salir á la mar sin que su capitan ó patron presente en las oficinas de la capitania del puerto cuando vaya á ser despachado, la bandera de contraseña que corresponda á la provincia en que está matriculado su buque, y un ejemplar impreso de esta relacion de contraseñas.

El año de 1804 se imprimió en la imprenta real de Madrid, una obra titulada: «Tratado de señales de dia y noche, para instruccion de marina, cuyo libro pueden consultar los que deseen aprender el language simbólico náutico.

CAPITULO IX.

Del lenguaje simbólico de la caballería por medio de los colores de las divisas ; mantos y collares ó bandas que usan los caballeros de todas las órdenes militares antiguas y modernas , y de las divisas que distinguen á todos los bravos españoles por heróicas acciones.

Si el color del traje entre los militares , particularmente designó, hasta hace poco, la nacion de los combatientes, como el encarnado á los ingleses, el blanco á los franceses , el amarillo á los españoles , el verde á los de las naciones del Norte , etc., en ninguna cosa se distinguió mas la nacionalidad de los campeones que en el color de la banda ó faja que llevaron en lo antiguo , y si no tuviéramos otras pruebas para confirmarlo , nos sacaria del empeño nuestro diccionario de la lengua. Dice este: «*Banda*, adorno de que comunmente usan los oficiales militares de diferente especie , hechura y colores , que sirve para conocer de qué nacion es el que la trae , como carmesí el español , blanco el francés , naranjada el holandés , etc.; unos la traen cruzada desde el hombro á la cintura , y otros ceñida á la misma cintura ; lo mas comun es ser hoy de una red de seda con sus borlas ó franjas á los extremos, (lat. *Balteus* vel *cingulum militare*).» El ilustrado Solís en su historia de Nueva España,

lib. 3 , cap. 44 , dice: Habíase puesto Cortés sobre las armas una banda de vidrio compuesta vistosamente de piedras de colores.» Esta banda debió ser el collar de alguna condecoracion , ó un medio estudiado por el héroe para que le admirasen por lo resplandeciente y chispeante , distinguiéndole esta señal de sus demas bravos. Los colores de este collar debieron ser los españoles en su parte principal. Uno de los autores que debemos citar como comprobante de cuanto vamos tratando , es el fecundo y grande ingenio poético don Pedro Calderon de la Barca , nombre inmortal que honra el Parnaso Español, el que haciéndose cargo de esta costumbre , nos dice en la jornada primera de su comedia , *Afectos de odio y amor*:

De qué nacion sois? *La banda*

creí que os lo hubiese dicho.

Vasallo de España soy ,

Borgoña es mi patrio nido.

Quede pues sentado , que no solo en la edad media , sino en tiempos muy cercanos á los nuestros , la banda de los caballeros ha indicado su nacion , cosas que hoy lo espresa tambien por lo general la propia prenda , puesto que á la vista de las bandas de Cárlos III , Isabel la Católica , San Hermenegildo , ú otra de las españolas , nadie dudará ser español el que la tiene al pecho , ú al menos haber hecho algun importante servicio á este pais , puesto que por esto , de poco tiempo acá , se ha concedido este honor á algunos estrangeros.

Fué en lo antiguo tan considerada la banda en Espa-

ña, que Alfonso XI, rey de Castilla, instituyó en 1330 la distinguida orden de caballeros de la Banda, cuya divisa consistia en una banda roja ó faja carmesí de cuatro dedos de ancho, que los caballeros llevaban sobre la espalda derecha, y que desde el hombro pasaba cruzando el pecho al lado izquierdo; añudándose y colgando por debajo de su brazo. Esta banda ha sido despues el principal distintivo de los grandes de España.

Como por los colores de las bandas, mantos, de los collares, cruces y cintas, y de los símbolos florales, litológicos, y de figuras de animales, se conoce á los caballeros de todas las órdenes de Europa desde la mas remota antigüedad, y por los mismos colores y símbolos se distingue á los bravos que han peleado en las batallas, vamos á poner á continuacion una lista circunstanciada de las divisas de las órdenes militares de todo el mundo, y de las condecoraciones españolas en particular, estableciéndola por orden alfabético para mayor comodidad del que necesite consultar esta materia. Empero al hacerlo, no daremos razon del origen y circunstancias históricas de cada orden, ni citaremos las fechas de su creacion, porque asi esto como cuanto á cada orden ó condecoracion corresponde, lo tenemos explicado ya en la parte que redactamos en el *Diccionario universal de historia y de geografia*, que publica actualmente el señor Mellado, á cuya obra pueden consultar los curiosos ó el que necesite estas noticias.

ABEJA. Orden de caballeria francesa; una medalla de oro con abeja en el reberso, y busto de Luisa de Borbon en el amberso, pendiente de cinta blanca.

ABISBAL PALAMOS y SAN FELIU. Cruz militar españo-

la, de esmalte azul celeste y blanco. Su cinta es azul celeste con fajas blancas entrelazadas entre sí, formando cuadros azules en su centro.

AGUILA BLANCA. Orden militar polaca. Cruz esmaltada de encarnado con el águila blanca.

AGUILA NEGRA. Orden militar de Prusia. Cruz de oro esmaltada de azul, y en cada lado águila negra. Cinta azul.

ALA DE SAN MIGUEL. Orden militar portuguesa. Manto blanco y en él un ala roja radiante. Cruz roja como la de Santiago entre dos flores de lis.

ALBUHERA. Cruz militar española, en figura de aspa de San Andrés, esmaltada de encarnado y blanco. Cinta carmesí con un filete negro y otro azul en sus cantos, separados entre sí por otro menor del color principal de la cinta.

ALBURQUERQUE. Cruz militar española. Esmalte blanco y azul celeste claro y oscuro por mitad. Cinta blanca con filetes de azul celeste oscuro en sus cantos, y centro compuesto cada uno de la sétima parte de su ancho.

ALCALDES DE BARRIO DE MADRID. Cruz de distincion y civil: de esmaltes azul y blanca. Cinta verde con cantos de lista encarnada.

ALCANTARA. Orden militar española. Cruz verde sobre manto blanco. (Véase San Julian de Pereiro.)

ALCAÑIZ. Cruz de distincion militar. Es igual á la de Albuhera. Cinta encarnada.

ALCOLEA (puente de). Cruz de distincion militar española en figura de aspa de San Andres y de esmaltes rojo y blanco. Cinta verde.

ALJAMA (San Jorge de). Orden militar de las antiguas de España. Su divisa cruz blanca y cinta encarnada.

ALMERIA. Placa de distincion de esmalte blanco con cruz llana y roja, palma y laurel verde y cinta esmaltada de blanco con lista encarnada en su centro. L. M. (libertad ó muerte.)

ALMONACID. Cruz de distincion militar española de esmaltes verde y blanco. Cinta verde con filetes blancos.

AMARANTO. Orden militar de Suecia. Joya de diamantes XX y dentro de corona de laurel: *Dolce nella memoria* en cinta blanca. Manto encarnado con franja dorada y gorro de lo mismo. En el manto la divisa dicha.

AMOR AL PROGIMO. Orden militar alemana. Cruz llana de oro.

AMPOLLA ó de San Remigio. Orden militar de Francia. Cruz de oro de esmalte blanco con lises de oro. Cinta de seda negra.

ANDALUCIA. Cruz distinguida militar española de esmaltes blanco y azul. Cinta de color de naranja con filetes azules.

ANDRÉS (San). Orden militar de Moscovia. Cruz de aspa que se lleva pendiente de collar.

ANDRÉS (San). Orden militar de Escocia llamada del *Cordon*: medalla con un cardo y el lema: *Nemo sue impuné la cessit.*

ANGEL DE ORO. (Véase Constantino.)

ANGELICA. (Véase Constantino.)

ANTONIO (San). Orden militar de Baviera. Una T y una campanilla de oro pendientes de collar.

ANTONIO (San). Orden militar de Etiopia. Cruz larga pendiente de un collar de perlas.

ANUNCIATA. Orden militar de Saboya. Unos nudos entre lazados con las letras E. E. R. T. ó una medalla de oro con el misterio de la Anunciacion pendiente de un collar.

ARAGON. Condecoracion española. (Véase Guipúzcoa).

ARANJUEZ. Cruz de distincion militar española. Cruz estrellada, de esmalte azul celeste. Cinta azul celeste y esmaltes amarillos.

ARDILLA. Orden militar francesa. (Véase Genette).

ARGADILLO. (Véase Leona).

ARMIÑO. Orden militar de Bretaña. Collar de cintas azules, coronas ducales y armiños, y de él pendiente otro armiño.

ARMIÑO. Orden militar de Aragon y de Nápoles. Collar de oro del que pende un armiño blanco con el epígrafe: *Malo mori quam fœdari.*

ARROYO-MOLINOS. Cruz de distincion militar española. Estrella de esmalte blanco con un sol orlado de morado. Cinta blanca con cantos morados.

ASPA. Orden militar española y de Borgoña. Collar como el del toison y pendiente de él cruz en aspa. Manto blanco.

ASTORGA. Cruz de distincion militar española. Cruz de cuatro aspas de esmalte carmesi y azul. Cinta azul celeste en la mitad y blanca la otra.

AVISO. Orden militar de Portugal. Cruz florlisada verde, con cordon al rededor y en sus puntas dos aves negras, sobre manto blanco.

AURICULAR. Orden militar del Perú. Hoja de árbol de oro colgada en un arete en la oreja izquierda.

AZUCENA. Orden militar española de Aragon. Jarra

de azucenas sostenida por un Grifo y pendiente, Nuestra Señora de la Antigua esmaltada de azul.

BAEZA, UBEDA Y CASTRIL. Cruz de distincion militar española, de esmalte negro con coronas de laurel y de siemprevivas. Cinta dividida en porciones diagonales negras y encarnadas.

BAILEN. Medalla de distincion militar española, de oro esmaltada de blanco. Cinta amarilla y lados encarnados por partes iguales.

BANDA. Orden militar española de señoras de Palencia. Su divisa fué banda dorada bordada del mismo metal y se ponía de derecha á izquierda.

BANDA. Orden militar española ya citada al principio de este artículo. Divisa: una banda encarnada al pecho, simbolo de la fortaleza y del valor; fué creada en 1232 por Alfonso XI.

BAÑO. Orden militar de Inglaterra. Su divisa es un liston rojo con medalla de oro esmaltada, con una rosa y un cardo esmaltado en medio de tres coronas: *Tria juneta in uno.*

BERNARDO. Orden del Cister.

BILBAO (primer sitio). Cruz de distincion española de esmalte blanco y oro. Cinta encarnada con lista azul á los cantos. La del tercer sitio es de esmaltes azul blanco oro y rojo. Cinta de tres listas iguales, verde en el centro y amarillo á los lados. Otra hay para el ejército de los mismos esmaltes y la cinta verde con una lista amarilla en medio de la tercera parte de su ancho.

BORGONA. Orden militar española y alemana. Collar del que pende la cruz de Borgoña formada por dos bastones.

BRIGIDA. Orden monástica. Divisa una cruz en lengua de fuego.

BRIHUEGA. (Véase Caspueñas).

BUBIERCA. Cruz de distincion militar española de esmalte blanco. Cinta de color de oro.

CABEZA MUERTA. Orden militar de Virtemberg en Silesia. Divisa: una calavera pendiente de un lazo negro, *momento mori*.

CÁDIZ. Cruz de distincion de la Milicia Nacional española con los esmaltes negro, blanco, azul y dorado. Cinta azul con filetes encarnados.

CÁDIZ. Placa de distincion con los esmaltes de azul, oro y blanco, dentro de corona de laurel el verde.

CÁDIZ. Militar distinguida. Cruz esmaltes, oro, blanco, rojo y amarillo. Cinta encarnada y amarilla por mitad, teniendo contrapuestos un filete amarillo y otro encarnado.

CHARRETIERA. Orden militar inglesa. Liga azul bordada de oro y piedras, y escrito en ella: *Honni soit, qui mal y panse* maldicion al que usase mal de esto. Manto azul claro con cruz de encarnado en campo de plata antes, y hoy sol de oro con la cruz en medio. Collar de oro formado de liga con rosas encarnadas en su centro y colgada de él la imágen de San Jorge á caballo lanceando al dragon.

CHESTE. Cruz de distincion P. y M. Esmaltes verde y blanco: al *patriotismo*. Cinta blanca con lista verde en sus extremos y los cantos blancos.

CHICLANA. Cruz de distincion. Esmaltes rojo y negro. Cruz de color verde y dos filetes de oro á corta distancia de sus cantos.

CHIVA. Cruz de distincion placa española. Esmaltes rojo, oro, blanco y verde. *Patriotismo.* Cruz verde con lista encarnada en los extremos.

CHIVA. (batalla de). Medalla distinguida militar española. Esmaltes oro y blanco. Cruz color naranjado con lista azul en sus extremos.

CALATRAVA. Orden militar española. Cruz florlisada encarnada. Cruz encarnada para llevarla en medalla al pecho. Manto blanco.

CALavera. Orden militar (véase Cabeza muerta.)

CALZA. Orden militar de Venecia. Divisa: botin bordado de diversos colores y piedras.

CANTAVIEJA. Cruz distinguida militar española. Esmalte: oro, azul, verde, blanco. Cinta verde con filete encarnado.

CARLOS III. Orden militar española. Banda compuesta de tres fajas á aguas, la de enmedio blanca y las dos laterales de azul celeste, de la que pende cruz de esmaltes oro, azul, blanco, amarillo y plata. Manto azul con estrellas de plata; y debajo túnica blanca. La cinta para llevarla al ojal es de los colores de la banda.

CARDON. Orden militar escocesa. (Véase San Andrés. Véase Santa Maria.)

CARIDAD CRISTIANA. Orden militar francesa. Cruz ancorada de blanco, azul y oro. Lema: *Por haber servido fielmente.*

CARTAGENA DE INDIAS. Cruz distinguida militar española. Esmaltes: oro, blanco. Cinta verde mar y lista enmedio de color de fuego.

CASPUEÑA y BRIHUEGA. Cruz de premio. Esmaltes

rojo, blanco, oro y azul. Cinta encarnada con lista blanca en su centro. Española.

CASTALLA. Cruz distinguida militar española. Esmalte rojo, oro, blanco. Cinta amarilla.

CASTELLON DE AMPURIAS. Cruz distinguida militar española. Esmalte rojo, blanco, azul y oro. Cinta blanca.

CASTILLA. (Véase Guipúzcoa.)

CASTRYL. (Véase Baeza.)

CATALINA (Santa). Orden militar de damas y caballeros de Moscovia. Medalla de oro guarnecida de diamantes con la imagen de la Santa.

CATALINA (Santa) del monte Sinai. Orden militar. Manto blanco y rueda de martirio y espada encarnada por divisa, ó cruz de Jerusalem y rueda con seis puntas de rojo clavada de plata.

CISNE. Orden militar de Brabante. Divisa: cadena de oro con tres eslavones, y colgando de ellos un cisne de plata sobre un terrazo de flores.

COLLAR CELESTE DE SANTA ROSALIA. Orden de señoras de Austria. Collar de cinta azul con rosas blancas, rosadas y encarnadas, y las letras A. V. Tiene cruz con imágenes de la Virgen y de la Santa, que se cuelga de un cordón azul.

CONCÉPCION ó MILICIA CRISTIANA. Orden militar alemana. Cruz de oro esmaltada de azul, y filete blanco con las imágenes de la Virgen y de San Miguel. Cinta azul y oro de tres dedos de ancho; manto azul celeste, y debajo se llevaba en lo antiguo túnica roja.

CONCORDIA. Orden militar de Brandeburgo. Cruz de oro y diamantes con dos coronas de oliva.

CONDE DE CASAS-ROJAS. Medalla distinguida militar

española: esmalte de oro y plata. Cinta encarnada.

CONSTANTINO. Orden militar, tal vez la mas antigua. Divisa: cruz florlisada encarnada, con las letras del santo Lábaro, y I. H. S. V. (*in hoc signo vinces*), de que pende la imágen de San Jorge á caballo matando al dragon.

CONSUEGRA. (Véase Mora.)

CORDERO DE DIOS. Orden militar de Suecia. Divisa: medalla de oro esmaltada de azul, y en ella un cordero con este lema: *Deus protector noster*.

CORDON AMARILLO. Orden militar francesa. Fué su divisa: un cordon amarillo al cuello.

CORDON DE SAN FRANCISCO. Orden de señoras en Francia. Divisa: el cordon del Santo.

COBONA. (Véase Frisa.)

CORREOS DE GABINETE. Cruz distinguida española. Esmalte: oro, plata, rojo y blanco. Cinta de tres listas iguales, roja la de enmedio y verde las de los lados.

CRECIENTE. Orden militar de Francia. Manto carmesi forrado de armiños el rey, y de veros verdes los caballeros, gorro negro con ribete de oro.

CRECIENTE. Orden militar Siciliana. Divisa: media luna de oro pendiente de tres cadenitas de oro, sujetas á un collar de flores de lis, y estrellas del propio metal.

CRECIENTE DE LOS TURCOS. Orden militar de Turquía. Divisa: collar de oro, del que cuelga una media luna.

CRISTO. Orden militar portuguesa. Divisa: cruz encarnada y llena de otra lisa de plata delgadita en el centro. Manto blanco.

CRUZ. Orden militar francesa. Divisa: cruz llana de oro.

CRUZ DE JESUCRISTO. (Véase Santo Domingo.)

CRUZ VERDADERA. Orden de señoras de Viena. Divisa: cruz de oro, esmalte color de madera con cuatro estrellas á las estremidades, y cuatro águilas negras en los ángulos, colgada de cinta negra.

CRUZADA. Orden militar de los cruzados que fueron á tierra santa. Divisa: túnica blanca y cruz roja cruceteada en sus extremos, la cual se llevaba al pecho.

CUENCA. Cruz de premio española. Cruz esmaltada de azul oscuro, oro y blanco. Cinta: lista azul en el centro blanco, de la tercera parte de su ancho, y filete morado en sus extremos.

DAMAS ESCLAVAS DE LA VIRTUD. Orden de señoras alemanas. Divisa: sol de oro dentro de aureola, y por lema: *Sola triumphat ubique.*

DAMAS UNIDAS Á VENERAR LA CRUZ. Orden de señoras de idem. Divisa: cruz potenziada de oro con águilas imperiales á los lados, y dos troncos cruzados encima.

DANESA. Orden militar de Dinamarca. Divisa: cruz de oro engarzada en piedras, colgando de cinta verde sobre el traje (*Pietat et justitiæ*).

DEFENSA DE VERGARA. Medalla distinguida de señoras españolas. Medalla ovalada de oro, y esmalte encarnado y blanco. Cinta azul celeste.

DOMINGO (Santo). Orden militar fundada por Santo Domingo. Cruz florlisada de brazos iguales, mitad blanca y mitad negra, y en el centro X. P.

DORADA. Orden militar, la de Constantino.

DOS DE MAYO 1808. Cruz militar de premio de Madrid. Medalla de plata con palma y laurel. (*Pro patria mori. Aeternum vivere*), Cinta negra.

DRAGON. Orden militar de Alemania. Divisa: collar de oro de cruces patriarcales, del que pendia un dragon esmaltado de diversos colores. Manto escarlata, mantelete de seda verde, y cruz de este color florlisada.

ENCINA. Orden militar española y antigua de Navarra. Divisa: encina de sinople ó verde sobremontada de una cruz ancorada de gules ó encarnado.

ELEFANTE. Orden militar dinamarquesa fundada en 1478. Divisa: collar de cruces patriarcales, que despues se cambiaron en castillos y elefantes enlazados de oro, y colgando de él un elefante esmaltado de plata, y surcado de un castillo de oro: es la órden principal del reino.

EJÉRCITO ASTURIANO. Cruz distinguida española fundada en 1815. Cruz esmaltada de blanco, amaranto y plata: *Asturias nunca vencida*. Cinta mitad color de caña subido, y mitad amaranto.

EJÉRCITO SESTO. Cruz distinguida española de 1845; es igual á las de Albuera y Alcañiz, pero escudo en el centro con copon de oro, y siete cruces al rededor, que son las armas de Galicia. Cinta roja con filetes amarillos.

EJÉRCITO SÉTIMO. Cruz distinguida española de 1845. Esmalte blanco, verde y oro. Cinta verde con filetes blancos.

ESPIGA. Orden militar de Bretaña. Divisa: collar de doradas espigas de trigo, de que pendia con dos cadenillas un armiño, y en él el epígrafe: *Amavi, 4450*.

ESPUELA DE ORO. Orden militar llamada de los caballeros pios, en Italia. Divisa: cruz de brazos iguales de

oro, y figura como la de Malta con espuela de oro en el brazo inferior, con cinta encarnada; y espuelas de oro en los calzados. Fundada en 1559 por Pio IV. Cinta encarnada.

ESTEBAN (San). Orden militar de Toscana. Divisa: cruz como la de Malta sobre manto blanco, forrado de encarnado.

ESTRELLA. Orden militar francesa. Divisa: estrella de oro sobre manto blanco de damasco con forro, cuello, y capucha encarnada y de la misma tela, 1352. En Suecia hubo tambien la orden de la Estrella Polar.

ESCAMA. Orden militar española fundada en 1420. Divisa: Cruz escamada de gules.

ESCORIAL. Cruz distinguida española de 1814, esmaltada de azul, y por divisa las parrillas y palma de San Lorenzo. Cinta encarnada que pende de una corona de laurel.

ESPADA. Orden militar de Suecia desde 1524. Divisa: collar de espadas de plata guarnecidas de oro, de la que penda otra con la punta hácia abajo.

ESPIRITU SANTO. Orden militar francesa de 1578. Divisa: collar de flores de lis de oro entre llamas rojas, y despues de trofeos y lises, y dos LL coronadas á los lados de la flor, y pendiente de él cruz de ocho puntas de esmalte blanco liso, en los ángulos, paloma por divisa, y en el reverso San Miguel pisando al dragon.

ESTOLA. Orden militar de Venecia de 1634. Divisa: estola bordada de oro de un palmo de ancho, que se llevaba sobre el hombro izquierdo.

ESTRELLA. Orden militar siciliana de 1354. Creada cuando este reino pasó á los estados de Aragon. Divisa:

cruz de cuatro brazos y ocho puntas de color encarnado, y en el centro estrella de plata y rojo.

FIDELIDAD. Orden militar de Prusia. (Véase Aguila Negra.)

FIDELIDAD (escudo de) español. Se concedió á los realistas en 1823, y fué bordado de oro, y sobre fondo blanco cruz roja formada de llamas con corona real, y abrazado por dos palmas atadas con una cinta con el lema: *el rey á la fidelidad*: al rededor del escudo rayos alternados cortos y largos.

FIDELIDAD MILITAR, primera y segunda época. Cruz de distincion realista. Esmalte blanco, oro, rojo y laureola. Cinta centro amarillo y lados encarnados á partes iguales.

FERNANDO (San) órden militar española. Cruz de oro ó de plata con la efigie del santo. Cinta encarnada con filetes de color de naranja en los cantos. Banda igual á la cinta; placa bordada laureada.

FORTUNA. Orden militar italiana. Su manto fué de gasé de oro, coraza adornada de llamas y figuras de animales en oro, y cadena de este metal por collar.

FRISA Ó DE LA CÓRONA. Orden militar fundada por Carlo-Magno. Divisa: corona imperial de oro al pecho sobre dalmática blanca con este lema: *Coronabitur legitime certans*,

GALGÓ. Orden militar del ducado de Bar. Divisa: galgo de oro colgado de una cadena de idem.

GENARO (San). Orden militar de Sicilia. Divisa: collar de que pende cruz octógona de oro esmaltada de blanco con la imágen del santo obispo de medio cuerpo con el lema: *in Sanguine fœdus*. Cinta.

GENEROSIDAD. Orden militar de Brandeburgo ó de Prusia. Divisa: Cruz de oro esmaltada de azul: *Generosidad*.

GENETTE. Orden militar francesa. Collar de tres cadenas entrelazadas de rosas encarnadas, y una ardilla negra y roja sobre flores.

GEREON (San). Orden militar. Divisa: medalla encarnada con colina de tres puntas verdes, y en la de enmedio cruz patriarcal de plata.

GERONA. Cruz distinguida española. Esmalte rojo, blanco, oro, la aureada de hojas de encina. Cinta de aguas de color de fuego.

GRA. Cruz distinguida militar. Cruz de cinco triángulos de esmalte rojo, azul, blanco y oro; laurea. Cinta negra con dos listas blancas estrechas en el centro. Española.

GUIPÚZCOA, CASTILLA Y ARAGON. Cruz distinguida militar española. Esmaltes verde, oro, plata, azul.

HACHA. Orden militar de señoras españolas de Tortosa. Divisa: hacha encarnada sobre una esclavina blanca llamada *Pasatiempo*, ó sobre el pañuelo de hombros, insignia que se dió tambieu á las señoras de la Banda.

HERMENEGILDO (San). Orden militar española. Cruz de esmalte blanco con la efigie del Santo. Banda y cinta carmesí con los extremos blancos.

HUBERTO (San). Orden militar del palatinado. Cruz de oro con la imágen del Santo, que pende de cadena, y al lado izquierdo I. F. S. F. (*in fide sta firmiter*).

INIESTA. Cruz distinguida militar española esmaltada de rojo. Cinta de listas, blanca en el centro y verde á los lados.

IRÚN. Medalla distinguida militar con esmalte de oro, blanco y rojo; corona de encina, y sobre ella cinta azul. Cinta negra con filetes encarnados.

INQUISICION. Orden militar europea. Venera de oro ovalada, y en campo blanco ó amarillo una cruz verde llena de la forma regular, con una espada al lado izquierdo, y ramo de oliva á la derecha, con corona real el todo; en el reverso la cruz floreteada de Santo Domingo, mitad negra y mitad blanca. Cinta encarnada ó cordon negro.

ISABEL LA CATÓLICA. Orden militar, banda ó cinta blanca con dos fajas de color de oro, distantes de los cantos un espacio igual al mismo filete. Cruz de esmaltes rojo, oro, azul; manto de color de oro con muceta blanca, y dos fajas bordadas de oro, que caen á los pies.

ISABEL II. Cruz distinguida militar española de plata. Cinta azul celeste.

INCENDIO DEL ESPÍRITU SANTO. Cruz distinguida realista española de esmaltes blanco y oro. Cinta blanca y encarnada por mitad en un principio, y despues amaranto con filetes blancos.

JESUCRISTO. Orden militar de Italia. Divisa: cruz llana roja bordada de oro, ocupando toda la delantera de una dalmática blanca, sobre ropon azul y toca encarnada. El gran maestro ceñido con el nombre de Jesús en escudo. Hábito de guerra: dalmática blanca, en ella cruz, y en el centro de esta escudo negro con cordero.

JESUCRISTO. Orden militar alemana. Divisa: medalla en que se vé á San Miguei vestido de azul con cruz parda y grande delante: lema *Quit sicut Deus?*

JESUCRISTO. (Véase Inquisición, que es la misma).

JESUS Y MARIA. Orden militar de la iglesia. Divisa: cruz roja bordada de oro, y en ella I. H. S. (Jesús), y debajo: (Maria); otros autores dicen ser cruz azul fileteada de oro y de la forma de la de Malta; manto blanco y gorro azul.

JORGE (San). Cruz de premio española. Cruz de oro y dentro de laurea cruz roja de San Jorge. Cinta encarnada.

JORGE (San). Orden militar. Es la de Constantino.

JORGE (San). Orden militar alemana. Divisa: cruz llana encarnada.

JORGE (San). Orden militar austriaca. Cruz llana, roja, y coronada de oro. En lo antiguo usaron los caballeros de repon color violado, y sobre-todo blanco.

JORGE (San). Orden militar de Borgoña. Divisa: cadena de oro, y de ella pendiente el santo á caballo del mismo metal.

JORGE (San). Orden militar de Génova. Divisa: cruz llana roja, para sobre el pecho, ó en medalla de oro para colgarse de cinta encarnada.

JORGE (San). Orden militar de Rávena, divisa: cruz roja con corona ducal, con cuatro brazos iguales y ocho puntas.

JORGE (San). Orden militar romana. Divisa: cadena de oro, y pendiente de ella medalla de este metal, con la imagen del santo lanceando á un dragon.

JULIAN (San). Su primer divisa: un peral verde con las dos travas de la cruz de Calatrava, y despues cruz verde igual á la de Calatrava. Orden militar española.

JUAN (San.) Orden militar de Siria. (Véase San Juan.)

JUNTA PATRIÓTICA. (Véase Señoras.) Española.

JUNTAS PROVINCIALES. Cruz de premio española, de esmaltes oro, blanco, púrpura, verde esmeralda y azul celeste. Cinta negra en el centro, dos fajas encarnadas á sus lados, y otras dos blancas á los cantos, todas de igual ancho.

LAZARÓ (San). Orden militar de Cesárea. Divisa: cruz verde de ocho puntas.

LEONA. Orden militar de Nápoles. Divisa: un devanador rojo, ó una leona de oro con las patas atadas, se llevaba al cuello colgada de cinta azul.

LEGION DE HONOR. Orden francesa.

LEON. Cruz distinguida militar española parecida á la de Malta, con lises en los ángulos, y leon sujetando dos globos en el centro. Cinta verde.

LIBERTAD. Placa distinguida militar española de esmaltes plata, rojo, oro, verde y blanco. Cinta roja atando dos ramas de encina.

LIBONIA. Orden militar. (Véase Aspa.)

LIGA. (Véase Charretiera.)

LIRIO. Orden militar española de Navarra. Divisa: tiestecillos de lirios entrelazados de grifos, y pendiente de este collar medalla de oro ovalada con la imagen de la Virgen con Jesus en los brazos.

LIRIOS. Orden militar española de Navarra. Divisa: dos ramos de lirios celestes, y en medio Nuestra Señora de la Anunciacion con el lema: *Deus primum christianum servet.*

LIRIO. Orden militar italiana. Divisa: cadena de oro,

y en ella medalla de igual metal con flor de lis de plata en el centro.

LOCOS. (Véase Necios).

LODOSA. Escudo de distincion español. Divisa: dos sables cruzados, y en su centro lanza, todo enlazado con corona de laurel.

LORENZO DEL PUNTAL (San). Cruz distinguida militar española, esmaltada como la de Malta, y color de madera, en el centro color de aguamar y castillo de piedra, en que ondea la bandera nacional. Cinta de verde oscuro.

LORETO. Orden militar italiana. Divisa: medalla de oro, y en ella la imágen de la virgen de este título.

LUCENA. Medalla distinguida española de oro, orlada con rayos de plata en forma de estrella, y en el centro cerro verde, y en él cruz roja. Cinta verde con cantos carmesíes.

LUIS (San). Orden militar francesa. Cruz octógona angulada de rayos, con la imágen del santo rey armado y con manto y corona de laurel en la derecha y de espinas en la otra mano, en que tambien tiene los clavos de la pasion: al reverso sobre azul, espada hiriendo una corona con este lema: *Bellicæ virtutis præmium*. Cinta blanca y encarnada por mitad.

LYS (La flor de). Orden militar italiana. Divisa: la imágen de Loreto por un lado, y por el otro flor de lis azul en campo de oro.

MADRID. Cruz heróica de premio. Cruz de cuatro brazos y de ocho puntas, verde y blanca, escudo blanco con brazo armado, y al reverso las armas de Madrid.

Corona real de oro y cinta ancha encarnada con filetes blancos.

MAGDALENA. Orden militar francesa. Cruz pendiente de collar, con las imágenes de la Santa y de San Luis, de los esmaltes oro, rojo. Cinta encarnada; manto blanco y sobre él cruz roja bordada de oro y plata, con la dicha imagen en óvalo, y este lema: *Dieu est pacifique.*

MALTA. Orden militar de San Juan de Malta. Divisa: Cruz lisa de plata en campo encarnado, ú octógona esmaltada de blanco. Los franceses la flanquean de lises de oro, y los alemanes de águilas esplayadas de lo mismo. En traje de guerra se llevó la cruz blanca sobre dalmática encarnada. Los eclesiásticos la cruz sobre capote morado.

MALLORQUINA (División). Cruz distinguida militar española, de esmaltes rojo, blanco, negro, verde y oro. Cinta encarnada.

MARCIAL (San). Cruz distinguida militar española de esmaltes rojo, oro, blanco, verde y azul celeste. Cinta encarnada y morada por mitad.

MARCOS (San). Orden militar de Venecia. Divisa: cruz octógona de oro, cargada de leon alado, leopardado, y en sus garras el libro abierto de los evangelios, en que se lee: *Pax tibi Evangelista meus.*

MARIA DE ESPAÑA (Santa). Orden militar española. Se ignora su divisa.

MARIA LUISA. Orden de señoras. Cruz como la de Carlos III de los esmaltes morado, blanco, oro; verde la laurea. Banda morada con lista blanca en el medio.

MARIA (Santa) ó del Cardo. Orden militar de Bor-